

EL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE PINO LERIS (LA OROTAVA, ISLA DE TENERIFE)

POR

MANUEL J. LORENZO PERERA

1. INTRODUCCIÓN

1. *Motivación y objeto del presente trabajo*

El valle de La Orotava, comarca surcada por anchos barrancos y situada en el norte de Tenerife, es la más feraz de dicha isla. Enmarcada en el menceyato de Taoro en época prehispanica, se convirtió en la más rica y poblada debido a su abundancia de recursos naturales.

El hecho de que estuviera bien comunicada, y dada su gran riqueza arqueológica, determinaron que se cometieran en sus yacimientos gran cantidad de expolios, realizados por súbditos extranjeros, por buscadores de cráneos y por los «aficionados a la Arqueología». La labor de estos individuos ha llevado consigo la extracción de las piezas más valiosas y visibles: cráneos, vasos cerámicos, utensilios de madera, muelas de molino..., que pasaron a nutrir las vitrinas de colecciones particulares y de gabinetes extrainsulares.

Las visitas realizadas posteriormente por la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas trajeron consigo la notificación, en distintos momentos, de un cierto número de yacimientos, inferior a la decena, recogidos en una de las memorias de li-

cenciatura elaboradas en el Departamento de Arqueología de la Universidad de La Laguna ¹.

El conjunto arqueológico de Pino Leris (La Orotava), cuyo estudio nos concierne, ha sido uno de los muchos que, dentro de la mencionada región —escasamente estudiada, arqueológicamente hablando—, ha conocido la expoliación y destrucción superficial.

La motivación y el objeto de este trabajo persiguen varios propósitos: en primer lugar, la recuperación de los yacimientos que llevan camino de desplomarse, debido a la desequilibrada distribución altitudinal de los estratos donde se hayan enclavadas las dos cuevas; la recopilación y presentación unitaria de todos sus materiales, repartidos entre distintas personas; la obtención de importantes y novedosos datos sobre ritología funeraria, poniéndose de manifiesto por vez primera en Tenerife la presencia del rito de la cremación; sobre cerámica, emplazamiento del hábitat aborigen y estratigrafía cultural.

2. Situación y emplazamiento

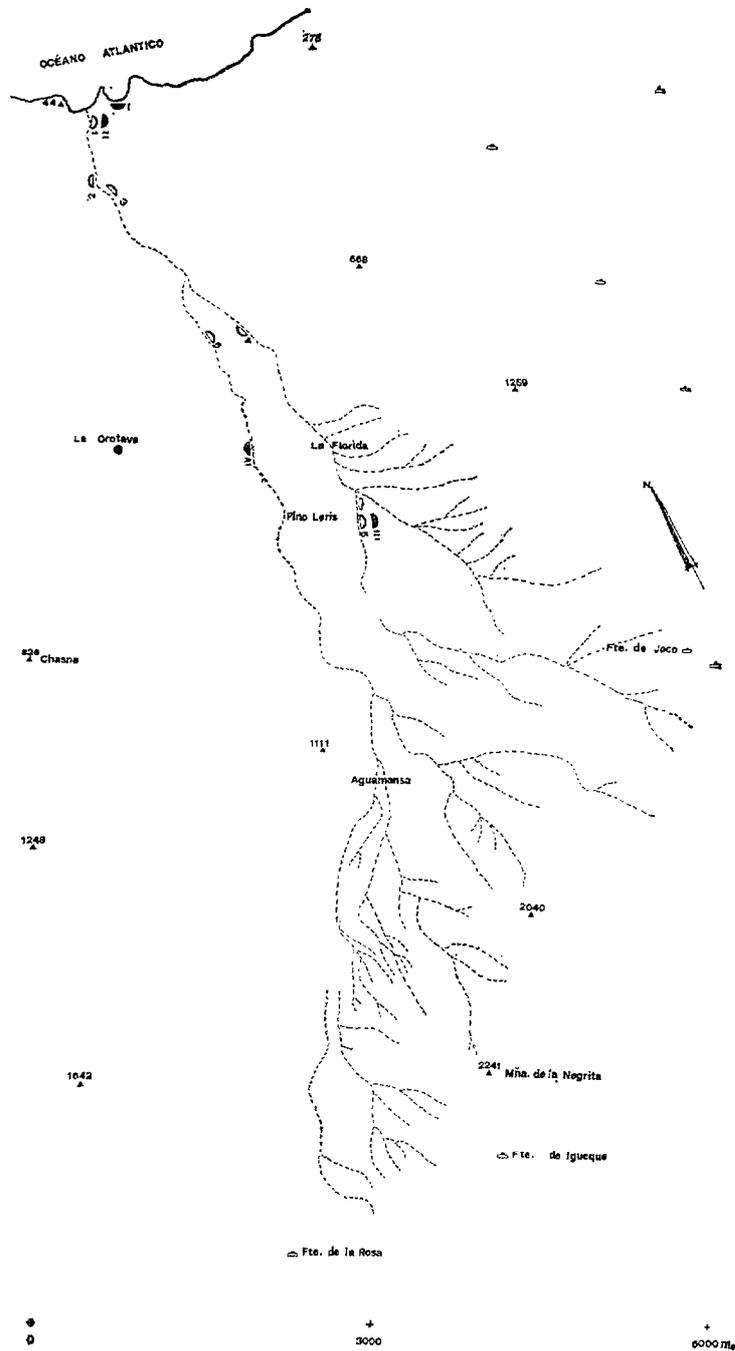
Los barrancos del Pino, la Arena, Martíáñez, la Raya y la Carrera —de Este a Oeste, respectivamente— corren de Sur a Norte, dividiendo al valle de La Orotava en franjas irregulares y alargadas.

El barranco de la Arena se extiende por una superficie que tiene 9,808 kilómetros de longitud y 4,901 de anchura. Está situado en el término municipal de La Orotava, al este del casco urbano de dicho municipio.

Desemboca en la denominada playa de San Juan, y desde su desembocadura se expansiona en dirección Sur, con una acentuada tendencia Sureste, hasta alcanzar una cota superior a los 2.000 metros de altitud, a escasa distancia de la montaña de La Negrita, 2.241 metros (véase dibujo núm. 1).

El conjunto arqueológico de Pino Leris, constituido por dos

¹ MARÍA DE LA CRUZ JIMÉNEZ GÓMEZ: *Contribución a la Carta Arqueológica de Tenerife. Zona N. E.* Universidad de La Laguna, 1971. Pp. 209-219 y 221 (tomo original mecanografiado).



Dibujo 1: Mapa arqueológico del Barranco de la Arena (La Orotava, Isla de Tenerife). Hojas 1.104 (La Orotava) y 1.111 (Güímar)

cuevas superpuestas: habitación y sepulcral —visibles desde las zonas bajas del valle de La Orotava—, se haya situado a unos 250 metros en línea recta con respecto a dicho caserío, en la finca del «Lomo de la Canaria», propiedad (la ladera por donde se accede) de la familia Ruiz-Benítez de Lugo, y a unos 700 metros de altitud s. n. m. Está emplazado en la pared derecha del tramo de barranco conocido como del Infierno, a unos 20 metros de altitud con respecto a su lecho (lámina I, A).

El acceso se realiza por una vereda que desde Pino Leris (bodegón de Isidoro), y siguiendo la orilla izquierda del barranco, conduce hasta su fondo, para desde allí, ascendiendo por la margen derecha, llegar hasta la altura del inicio de la cueva sepulcral. Desde el final de la vereda hasta la misma hay unos cuatro metros de separación.

Sin duda, otrora, hasta las dos cuevas conducirían senderos; éstos y las terrazas de esa parte de la pared del barranco se han derrumbado, formando un gran amontonamiento de escombros, sobre los que ha crecido una nutrida masa vegetal, constituida fundamentalmente por hierbas, helechos, zarzas, arbustos y escasos árboles.

El conjunto se halla enclavado en la zona media de la isla, que abarca en la región el espacio comprendido entre los 600 y 1.500 metros de altitud. Su clima con respecto a las zonas más bajas es frío y húmedo. La oscilación térmica entre el día y la noche es notable, y entre las estaciones extremas de gran amplitud². Las precipitaciones anuales de lluvia llegan a alcanzar la media de 550 milímetros. Se trata de una zona muy apta para ser habitada por el hombre: en invierno, las temperaturas raramente descienden por debajo de los 10 grados y en verano llegan a sobrepasar los 24 grados centígrados³.

² TELESFORO BRAVO: *Geografía general de Canarias*, t. I. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife, 1954, p. 221.

³ Las posibilidades de hábitat en la zona de Pino Leris se manifiestan claramente a través de los «pajales», tipo de vivienda arcaizante, extendido a lo largo de toda la zona alta del valle de La Orotava. Sus muros de piedra seca sostienen un armazón de madera, recubierto con paja o con ramas de vegetales propios de la zona. Esta forma de vivienda, actualmente en claro retroceso, estuvo antaño muy generalizada.

Los terrenos limítrofes a los yacimientos estuvieron ocupados en tiempos pretéritos por el bosque de laurisilva, algunos de cuyos ejemplares se alzan en las paredes y fondo del barranco y en los espacios que separan las huertas, en las que se practica el policultivo, bajo la forma de secano. Es de destacar entre la flora de la localidad la presencia de una gran cantidad de helechos, pertenecientes a las especies *Pteridium Aquilinum* y *Avalia Canariensis*. Los rizomas de helechos, que han seguido consumiéndose en la zona de Pino Leris hasta hace algunos años⁴, jugaron un importante papel en la dieta alimenticia aborigen, tal como se ha comprobado con el análisis intestinal de una momia infantil procedente del cercano yacimiento de Roque Blanco (La Orotava)⁵.

A unos 15 metros con respecto al conjunto arqueológico de Pino Leris, y en dirección Sur, se encuentra en el fondo del barranco un profundo charco, que en los años bastante lluviosos llega a mantener agua unos ocho o diez meses del año. A unos 150 metros en dirección Norte, en la margen derecha, existe una fuente sobre la capa de Almagre (lámina X, B). Ambos accidentes nutrieron de agua a la población de los alrededores, hasta que se instaló el servicio municipal de agua⁶.

⁴ Agradecemos dicha información a los vecinos de Pino Leris don Esteban Perdígón Pacheco y don Alejandro Luis Acosta: «Las raíces se cogían en cualquier tiempo; luego se secaban al sol; más tarde se tostaban en un tostador de barro de los que vendía «Sifía» Margarita la victoriera (la mencionada alfarera, procedente de la Victoria de Acentejo, localidad del norte de Tenerife, caminaba desde dicha localidad hasta Pino Leris —unos diez kilómetros en línea recta—, cargando los recipientes cerámicos a la cabeza, los cuales cambiaba por productos del campo); luego se molían en un molino de mano. Las íbamos a buscar a la Fuente del Dornajito (situada debajo del canal del Norte), al Llano de las Canales y fuera de la Cueva Negra. También comíamos la batata de la tacorontía, por Navidades; crecía junto a la Fuente de Pino Leris y en la Hondura; se guisaba con cenizas —pa mejor paladar, porque quemaba como un diablo— y más tarde se pelaba.»

⁵ J. MATHIESEN: *Análisis del contenido intestinal de una momia guanche*. En trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco (La Orotava). Publicaciones del Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife, 1960, pp. 41-44.

⁶ Agradecemos esta información a don Vicente Morales, natural y vecino de Pino Leris.

Es muy factible que el mencionado gran charco diera nombre al caserío de Pino Leris: Pino Lere, según sus habitantes, lo que vendría a significar pino que está junto al charco del fondo del barranco, accidente natural que en época aborígen se designaba con la voz «ere».

3. *Método seguido*

Los trabajos de excavación comenzaron el día 13 de julio de 1974 y finalizaron el 27 del mismo mes⁷.

La primera labor realizada consistió en reunir en el laboratorio todo el material arqueológico y antropológico disperso⁸. Igual tarea se efectuó con el aparecido a lo largo de los trabajos de campo; se estudió, dibujó y fotografió.

En el conjunto arqueológico se procedió a la realización de los gráficos de plantas, secciones y cortes. Además, se obtuvieron fotografías de aspecto general y parcial.

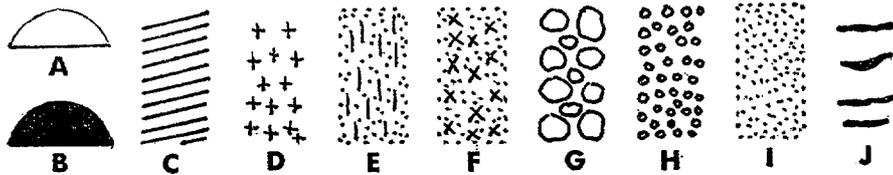
En los trabajos de excavación participaron asiduamente don Domingo Méndez González, a quien debemos la confección de algunos dibujos y láminas, y don Manuel García Rodríguez. Gran parte de las fotografías de materiales, tanto arqueológicos como antropológicos, fueron realizados con la colaboración de don Melchor Rodríguez, don Nicolás Barroso y don Agrícola González. El trabajo fotográfico de laboratorio fue la aportación de don Enrique Mir Linares.

Después de limpiar los hallazgos, y antes de pasar a la fase de reconstrucción, fueron signados. Sobre cada uno de los fragmentos, útiles y piezas óseas se escribió, siempre que fue factible, lo siguiente: el nombre del conjunto arqueológico, indicando a continuación el año en que se recogió; el corte donde aparecieron; en números romanos se señaló el estrato, y a continuación el nú-

⁷ La autorización para proceder a su excavación nos fue otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia —Sección de Exposiciones y Excavaciones Arqueológicas— el 9 de enero de 1974.

⁸ Nuestros repetidos esfuerzos por obtener, de forma natural o gráfica, los materiales que los estudiantes británicos llevaron a Inglaterra resultaron inútiles.

mero de orden impuesto por nosotros, el que le correspondía dentro del yacimiento⁹. Para los localizados en la cueva habitación se añadieron además las siglas c. h.



Los signos convencionales utilizados han sido éstos: A.—Cueva natural de habitación. || B.—Cueva natural de enterramiento. || C.—Delimitación de cuevas. || D.—Suelo firme. || E.—Grandes bloques, piedras y tierra. || F.—Pequeños bloques, piedras y tierra. || G.—Bloques superficiales. || H.—Grava. || I.—Arcilla. || J.—Carbón

Los restos humanos localizados en la necrópolis del conjunto arqueológico de Pino Leris fueron enviados al profesor Manuel García Sánchez, del Laboratorio de Antropología de la Facultad de Medicina de Granada. Su análisis ha posibilitado la consecución de interesantes publicaciones¹⁰.

4. Agradecimientos

Visitaron el yacimiento, participando en los trabajos de campo don Juan A. Martín Linares, don Juan F. Navarro Mederos, don Alvaro Bello, don Domingo Escobar, don José J. Marrero y don Gabriel Vázquez; a los dos últimos agradecemos además la toma de varias fotografías. Igualmente expresamos nuestro agradecimiento a los vecinos de Pino Leris, cuya ayuda prestaron desinteresadamente, igual que los anteriores, especialmente a don Vicente Morales y señora, quienes se ofrecieron a guardar en su casa el material utilizado para llevar a buen fin la excavación. Don José María Garrido colaboró con nosotros confeccio-

⁹ El número de orden aparece, además, en el dibujo número 2, correspondiente a la planta del yacimiento sepulcral.

¹⁰ Véase la nota 22.

nando las láminas 10 y 11. Nuestra gratitud a don Rafael González Antón y a don Benigno León Felipe por haber leído y corregido el presente estudio.

5. *Historia de la investigación*

Del barranco de La Arena, hasta el año 1970, tan sólo se conocían tres yacimientos. Dos de ellos, cueva de habitación bajo puesta a otra sepulcral, mantenían una disposición similar a las del conjunto arqueológico de Pino Leris, y están situadas a unos 20 metros con respecto al álveo del barranco y a unos 300 metros de la playa del Bollullo, en cuyo acantilado fue localizada una cueva de enterramiento (dibujo 1, núms. 1, II y I) por la Comisaría Provincial de Excavaciones ¹¹.

Otro yacimiento, del que no se da situación ni carácter, ha sido citado como «sin especificar», y en el mismo se encontró una piedra labrada ¹².

Durante el curso escolar 1970-71 localizamos tres cuevas de hábitat, de las que hicimos la descripción de su situación, proporciones y emplazamiento, así como la relación del material hallado en superficie (dibujo 1, núms. 2, 3 y 4) ¹³.

Con posterioridad se han detectado dos nuevos yacimientos: una cueva-habitación (señalada con el número 6 en el dibujo 1) y otra de enterramiento (número 4), muy próxima a la localidad de Los Pinos, la cual fue expoliada, estando aún pendientes las tareas de excavación.

En lo que respecta a la cueva sepulcral de Pino Leris, ésta era conocida por los vecinos del caserío ¹⁴, entre los cuales se

¹¹ JUAN ALVAREZ DELGADO: *Una cueva funeraria en el Barranco de la Arena (villa de La Orotava)*. En «Excavaciones Arqueológicas en Tenerife (Canarias)». Plan Nacional 1944-1945. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Informes y Memorias, núm. 14, Madrid, 1947, pp. 69-71.

¹² LUIS DIEGO CUSCOY: *Los guanches*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife, 1968, p. 238.

¹³ MANUEL LORENZO PERERA: *El Barranco de la Arena y su gran interés arqueológico* (sin publicar). La Laguna, 1970-1971.

¹⁴ Los propietarios del terreno (familia Ruiz Benítez de Lugo) desconocían la presencia de los yacimientos.

transmitió, de padres a hijos, la noticia de que «allí se metían para morir (huyendo de los conquistadores castellanos)». Fue visitada, no así la de habitación, por algunos habitantes de la localidad, quienes coincidían en afirmar que «en ella había gran cantidad de canillas y calaveras». Nunca fue observada por los mismos la presencia de huesos quemados. Algunos jóvenes, según nos informó uno de los moradores de Pino Leris, se introdujeron en el yacimiento un año, durante las fiestas de carnaval, y extrajeron unos cuantos cráneos, «con los que hacían mari-guansas», siendo reprendidos por tal acción, arrojándolos más tarde al fondo del barranco. Otros recuerdan haber visto —además de los restos óseos— numerosas conchas de lapas (patella) y una muela de molino que fue recogida en una de las visitas.

En el verano del año 1967, don Jesús Brito, de profesión canalero, vecino del barrio de La Florida¹⁵, comunicaba a unos súbditos ingleses, acampados en las inmediaciones de la Casa Forestal de Aguamansa (La Orotava)¹⁶, y a don Domingo Méndez González, que se hallaba veraneando en la misma localidad, la presencia de la cueva sepulcral de Pino Leris, en la que manifestó que había gran cantidad de huesos y de la que habían extraído bastones y varas de madera. Ya en el yacimiento, Domingo Méndez, Alam Sinkims (único nombre que conocemos) y sus compañeros, todos estudiantes pero ninguno de Arqueología, pudieron comprobar la importancia del mismo sin detectar tampoco en superficie la presencia de restos humanos cremados. En esta primera visita no descendieron a la cueva inferior y recogieron algunos huesos. En estado casi natural decidieron dejar las cosas hasta el verano siguiente, en el que vendrían acompañados por estudiantes de Arqueología.

En 1968, cuatro estudiantes ingleses —dos de Arqueología— descendieron al yacimiento sepulcral, descolgándose desde lo alto de la pared del barranco con la ayuda de cuerdas, acompañados por don Domingo Méndez González y don Manuel García Rodrí-

¹⁵ El barrio de La Florida está situado a escasa distancia de Pino Leris, en dirección Norte (véase el dibujo núm. 1).

¹⁶ La localidad de Aguamansa se halla a unos 1,5 kilómetros en línea recta del caserío de Pino Leris, en dirección Suroeste.

guez en las últimas visitas que a lo largo de varios días realizaron. Los restos humanos se observaban en superficie, estando cubiertos, gran número de ellos, por piedras, tierra y grandes bloques desprendidos del techo. Estos últimos eran muy numerosos, principalmente entre la sección transversal *c-d* y el indicador longitudinal de los 10 metros (dibujo núm. 2). Ante esto pronto empezó la demolición, y con la ayuda de troncos y gruesas ramas una gran cantidad de bloques fueron a parar al fondo del barranco, arrastrando consigo importante cantidad de restos humanos, cuya presencia observamos en la primera visita realizada al yacimiento, y sin duda de materiales arqueológicos. Fue entonces cuando se puso de manifiesto la presencia de huesos humanos cremados, principalmente en torno a la sección *c-d* (dibujo número 2). Una vez realizada esta anticientífica tarea, sin haber efectuado anteriormente fotografías y gráficos para dar una idea más o menos clara de cómo se encontraban las cosas, dibujaron sobre el techo de la concavidad rocosa, de forma esquemática con tiza, la disposición de algunos cadáveres y cráneos, así como otros signos: Snouder, 4 S K, una especie de media luna (¿mandíbula?), → y cuatro trazos verticales cruzados por dos horizontales, cuyo significado desconocemos (dibujo núm. 2)¹⁷.

Descendieron aquel mismo año desde la cueva sepulcral y, con la ayuda de cuerdas, hasta la cueva de habitación, que, al igual que la superior, aparecía recubierta por grandes bloques, piedras y tierra (dibujo núm. 6). Aquí, el lanzamiento de materiales al fondo del barranco resultó imposible, pues la boca de la cueva se hallaba taponada en gran parte por grandes bloques y porque, además, la gran proporción de bloques y piedras que aparecían en superficie hacían dificultosas las tareas de rodamiento. Una de las zonas de la cueva, poco cubierta de escombros, que correspondía al hogar, proporcionó gran cantidad de carbón y material arqueológico, pero el trabajo allí realizado se efectuó sin tener en cuenta el punto y profundidad en los que aparecían los distintos hallazgos. Fragmentos cerámicos y carbón

¹⁷ Los estudiantes ingleses prometieron enviar a don Domingo Méndez los gráficos realizados por ellos en el yacimiento sepulcral, acción que no realizaron.

fueron recogidos de igual manera en la zona recubierta por tierra, en torno a la sección *a-b* (dibujo núm. 6).

Una vez efectuadas estas faenas, realizaron una visita a una cueva situada aproximadamente sobre la fuente que se indica en el dibujo número 1¹⁸. Hasta ella llegaron descolgándose desde la parte superior de la pared del barranco. En la misma fueron recogidas algunas piezas óseas.

Los súbditos británicos llevaron a Inglaterra cuatro mandíbulas, una gran lasca de obsidiana y algunas conchas de patella, recogidos, ambos materiales, en la cueva habitación. Manuel García Rodríguez se quedó con un cráneo. El resto del material, recogido indiscriminadamente, guardado por don Domingo Méndez, excepto una mandíbula que cedió a don Fernando Plata, vecino del Puerto de la Cruz, es el siguiente¹⁹:

Cueva sepulcral:

Cinco fragmentos cerámicos. Números 1-5, pertenecientes a la vasija número 1 (lámina 1).

Dos fragmentos de madera. Números 6 y 7.

Tres cráneos, acompañados cada uno de una mandíbula inferior.

Nueve mandíbulas inferiores.

Huesos craneanos cremados.

Un fémur y una tibia lesionados.

Vértebras.

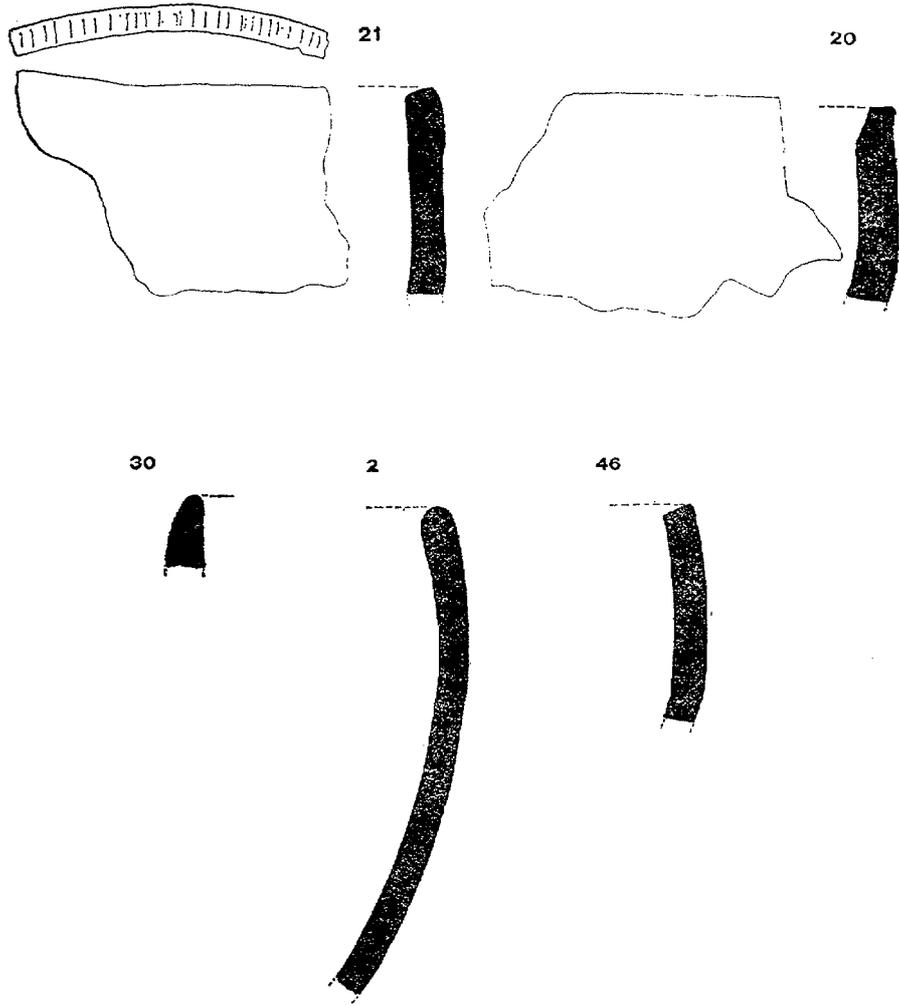
Piezas óseas correspondientes a personas jóvenes, adultas y seniles.

Huesos infantiles.

¹⁸ El yacimiento fue visitado por nosotros en 1969. Estaba en gran parte recubierto de escombros, sin observarse la presencia de restos humanos ni de materiales arqueológicos.

¹⁹ A don Domingo Méndez y a don Manuel García agradecemos no sólo su permanente apoyo en los trabajos de excavación, sino también el haber puesto a nuestra total disposición el material que recogieron.

lámina 1



+ 3 cm.

Cueva habitación:

Cuatro fragmentos de muelas de molino circulares, dos de los cuales se extraviaron. Números 1, 2 (lámina 12), 3 y 4.

Un canto rodado, al que le faltan dos lascas, el cual se utilizaría como alisador de cerámica. Número 5 (lámina 13 y XV, C).

Restos óseos animales y carbón.

El resto del material localizado en el yacimiento, fragmentos cerámicos y tabonas de obsidiana (lascas) fue introducido en distintas bolsas. El contenido de cada una de ellas era el siguiente:

Bolsa núm. 1:

Cuatro lascas de obsidiana. Números 6-9 (láminas 11; XV, A; XV, B).

Nueve fragmentos cerámicos de coloración clara, con el exterior tizado. Números 10-18.

Diecisiete fragmentos de vasija, pertenecientes al vaso número 1. Números 19-35.

Cuatro fragmentos cerámicos. Bordes decorados con acanalados irregulares. Pertenecen al mismo vaso (núm. 1). Uno de ellos está provisto de un pitorro. Números 36-39.

Cuatro fragmentos cerámicos, tres de los cuales son bordes, pertenecientes a la vasija número 2. Números 40-43 (lámina 5).

Borde cerámico. Pertenece a la vasija número 4. Número 44 (lámina 5).

Siete fragmentos de color pardo-rojizo, pertenecientes a la misma vasija. Números 45-51.

Bolsa núm. 2:

Veinticuatro fragmentos cerámicos de color rojizo-terroso con el exterior tizado. Números 52-75.

Bolsa núm. 3:

El material de dicha bolsa aparecía distribuido en dos partes, a las que hemos denominado superior e inferior.

Parte superior :

Cuatro fragmentos cerámicos de color rojizo, con el exterior tiznado. Números 76-79.

Un fragmento cerámico, decorado con dos impresiones digitales. Número 80.

Un fragmento cerámico. Coloración pardo-rojiza, con núcleos oscuros. Decorado con tres bandas acanaladas. Número 81.

Fragmento cerámico. Borde recto y plano. Color rojizo en su parte interna y pardo-rojizo con núcleos negros en la exterior. Decorado con un acanalado. Corresponde a la vasija número 6. Número 82.

Fragmento cerámico. Exterior pardo-rojizo e interior de color negro. Número 83.

Fragmento cerámico. Color pardo-rojizo. Número 84.

Parte inferior :

Cuatro fragmentos cerámicos decorados con acanalados. Dos de ellos son bordes. Color pardo-rojizo, con algunos núcleos negros en el exterior. Números 85-88. El número 86 pertenece a la vasija número 3; el 87, a la vasija número 7 (lámina XIV, A).

Nueve fragmentos cerámicos de color pardo-rojizo. Números 89-97.

Treinta y seis fragmentos cerámicos. Muestran su interior de color rojizo, y su exterior tiznado. En su grosor se puede observar una capa interior de color rojizo y otra exterior de color negro. Números 98-133. El número 117 (lámina XIV, A) pertenece a la vasija número 7.

Fragmento cerámico decorado con dos bandas acanaladas horizontales. Su color en la parte interior es el rojizo, presentando el exterior tiznado. Presenta en su grosor una capa interna, delgada, de color rojizo, y una exterior, más ancha, de color negro. Número 134. Pertenece a la vasija número 6.

Un gran fragmento cerámico. Presenta su exterior tiznado y su interior de color rojizo, con un gran núcleo de color negro.

Muestra, igual que los anteriores, las dos capas de diferente coloración en su grosor. Número 135.

Fragmento cerámico decorado con cuatro bandas acanaladas, perteneciente a la vasija número 3 (lámina 6). Número 136.

Fragmento cerámico decorado con tres acanalados. Perteneciente a la vasija número 6 (lámina 6). Número 137.

Fragmento cerámico decorado con cuatro acanalados. Borde. Perteneciente a la vasija número 7 (lámina 6 y XIV, A). Número 138.

Bolsa número 4:

Tres fragmentos cerámicos de color rojizo con el exterior tiznado. Números 139-141.

Dos fragmentos cerámicos. Interior de color rojizo, exterior pardo-rojizo. Números 142 y 143.

Dos fragmentos cerámicos decorados. El primero muestra tres acanalados y el segundo dos. El color en su parte interna es rojizo y en la exterior pardo-rojizo con núcleos negros. Números 144 y 145.

Fragmento cerámico. Borde recto y plano, ligeramente biselado. Decorado con tres bandas acanaladas, irregulares. Coloración pardo-rojiza con manchas negras. Número 146.

Dos fragmentos cerámicos. Bordes rectos y planos. Decorados el primero con cuatro bandas acanaladas y el segundo con tres. Coloración pardo-rojiza con algunos núcleos negros. Números 147 y 148 (perteneciente a la vasija núm. 6).

Bolsa número 5:

Dos fragmentos cerámicos. Color pardo-rojizo. Números 149 y 150 (lámina XIV, B). Pertenecen a la vasija número 9.

Fragmento cerámico, decorado con acanalados, perteneciente al vaso número 5. Número 151.

Asa de lengüeta, decorada con cuatro acanalados. Perteneciente a la vasija número 9 (lámina 7 y XIV, B). Número 152.

Doce lascas de obsidiana (lámina 10; XIV, C; XV, A; XV,

B). Números 153-164.

Cuatro pequeñas lascas de obsidiana. Números 165-168.
 Dos pequeños fragmentos de obsidiana. Números 169-170.

Bolsa número 6:

Cinco fragmentos cerámicos. Uno de ellos es un borde y otro está decorado con un trazo acanalado. Pertenecen a la vasija número 1. Números 171-175.

Seis fragmentos cerámicos. Coloración pardo-rojiza. Números 176-181.

En la parte inferior de la misma bolsa, separados por un nudo, se guardaban los siguientes materiales:

Seis fragmentos pertenecientes al asa de cinta de la vasija número 5 (lámina 7 y XIII, A). Números 182-187.

Dos fragmentos cerámicos decorados con bandas acanaladas e impresiones digitales. Bordes. Pertenecen a la vasija número 5. Números 188 (lámina 6 y XIII, B) y 189.

Cuatro fragmentos cerámicos, pertenecientes a la vasija número 5. Números 190-193.

Fragmento decorado con tres impresiones digitales. Pertenecen a la vasija número 5. Número 194.

Once fragmentos decorados con bandas acanaladas, algo irregulares. Pertenecen a la vasija número 5. Números 195-205.

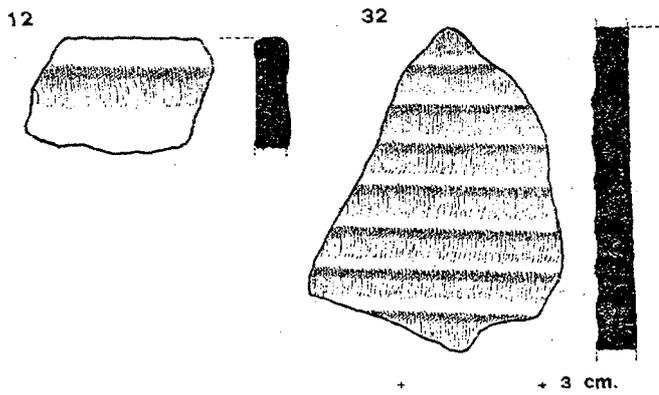
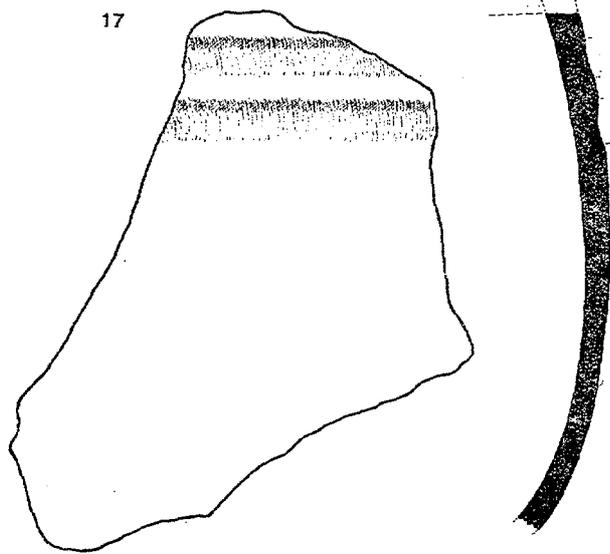
Bolsa número 7:

Igual que la anterior, su contenido aparecía distribuido en dos partes:

Parte inferior:

Cinco fragmentos cerámicos decorados con bandas acanaladas, horizontales, aproximadamente paralelas. Se trata de bordes rectos y planos. Números 206-210. Los números 206 (lámina XII,

lámina 2



C), 208 y 209 (lámina XII, C) pertenecen a la vasija número 3. Los números 207 y 210 (lámina XIII, C), a la número 6.

Cinco fragmentos cerámicos decorados con acanalados. Coloración pardo-rojiza, igual que los anteriores, con algunos núcleos negros. Números 211-215. El número 211 pertenece a la vasija número 3; el 214, a la vasija número 6.

Parte superior:

Diecinueve fragmentos cerámicos con el exterior tiznado. En su parte interior muestran coloración pardo-rojiza. En su grosor, muchos de ellos, dejan observar a simple vista dos capas: una interior, de color rojizo, y otra exterior, negra. En los fragmentos números 216 y 224 el número de capas es tres, dos laterales de color pardo-rojizo y otra central negra. Números 216-234.

Fragmento cerámico. Presenta color rojizo en el interior y pardusco, con núcleos negros, en su exterior. Número 235.

Bolsa número 8:

Dos grandes lascas de obsidiana (lámina 11). Números 236 y 237 (lámina XIV, C).

Pequeño fragmento de obsidiana. Número 238.

Fragmento cerámico. Borde. Pertenece a la vasija número 4. Número 239 (lámina 5).

Cuatro fragmentos cerámicos. Muestran color rojizo en su parte interior y pardo-rojizo con algunos núcleos negros en la exterior. Números 240-243. Pertenecen a la vasija número 4.

Seis fragmentos cerámicos de color pardo-rojizo, con algunos núcleos negros en el exterior. Se trata de bordes rectos y planos. Números 244-249. Pertenecen a la vasija número 4.

La primera visita efectuada personalmente, en compañía de don Domingo Méndez y don Manuel García, tuvo lugar el día 1 de marzo de 1969. En ella pudimos observar la gran importancia del conjunto arqueológico y procedimos a recoger el siguiente material:

Cueva habitación:

Diminutos fragmentos óseos.

Fragmentos de carbón.

Dieciséis fragmentos cerámicos con el exterior tiznado. Interior de color pardo-rojizo. Números 250-265.

Fragmento cerámico de color negro, con el exterior tiznado. Número 266.

Siete fragmentos cerámicos de color rojizo con el exterior tiznado. Números 267-273.

Dos pequeños fragmentos cerámicos de color pardo-rojizo. Números 274-275.

Fragmento cerámico de color rojizo. Borde plano y recto. Número 276.

Fragmento cerámico rojizo, decorado con un acanalado. Número 277.

Cuatro fragmentos cerámicos de color pardo-rojizo con algunos núcleos negros. Decorados con acanalados. Números 278-281.

Cueva sepulcral:

Tres mandíbulas.

Restos humanos.

Huesos cremados.

Fragmento cerámico, perteneciente a la vasija número 3. Número 8.

La siguiente visita, realizada el 3 de septiembre de 1970, tuvo doble finalidad: obtener fotografías de los yacimientos para la realización del trabajo indicado en la nota número 13 y recoger material de estudio; lo recopilado fue:

Cueva sepulcral:

Dos fragmentos de madera, trabajados. Números 9 y 10.

Cinco fragmentos —delanteros— de mandíbulas humanas.

Huesos cremados y sin cremar.

Cueva habitación:

Fragmento cerámico decorado con dos acanalados, paralelos al borde. Borde recto y plano. Color pardo-rojizo con núcleos negros. Muestra en su grosor una capa interior de color negro y dos laterales rojizas. Número 282. Pertenece a la vasija número 6.

Tres fragmentos cerámicos de color pardo-rojizo con el exterior tizado. Números 283-285.

Con posterioridad a aquélla se efectuaron dos: la primera, llevada a cabo por miembros de la OJE de La Orotava²⁰, y la segunda, por un grupo de alumnos del Colegio Nacional de Pino Leris, dirigido por el maestro don José Herrero²¹. En ambas tan sólo se visitó la cueva sepulcral, recogiendo algunos huesos largos.

En 1971, don Domingo Méndez, don Manuel García y don Juan A. Martín Linares, naturales del Puerto de la Cruz, visitaron el yacimiento de habitación. El material entonces recogido fue el que a continuación se relaciona:

Un gran fragmento cerámico. Borde. Pertenece a la vasija número 8 (lámina 5). Número 286.

Fragmento de asa de lengüeta, parte superior (lámina 7). Número 287.

Pequeño fragmento cerámico decorado con un acanalado. Coloración rojiza con algunos núcleos negros. Borde recto y plano. Número 288.

Dos pequeñas lascas de obsidiana. Números 289 y 290.

Esquirla de obsidiana. Número 291.

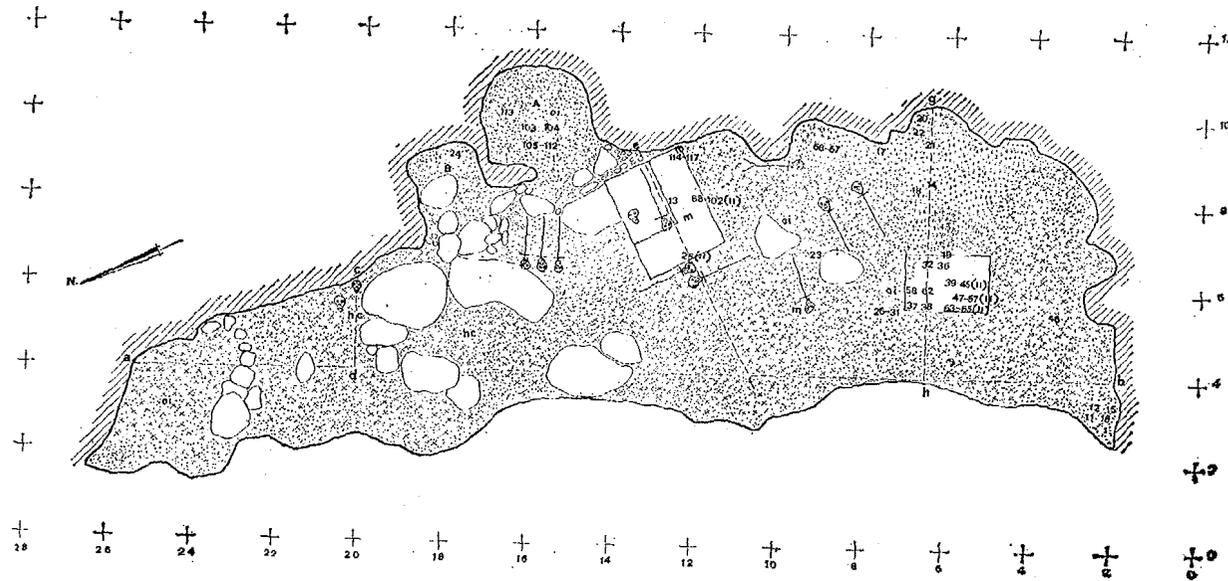
Pequeños fragmentos óseos, animales.

2. LA CUEVA SEPULCRAL

Sobre un montón de escombros, acumulados a lo largo del tiempo en la margen derecha del barranco, emerge la pared donde se hallan situados los dos yacimientos. En ella, las franjas

²⁰ Información facilitada por don Juan García, natural y vecino de La Orotava.

²¹ Comunicación del joven Evelio Morales, natural de Pino Leris.



Cueva sepulcral de Pino Loris, Uruguay

Distribución de los hallazgos: o. i. = omoplato infantil || h. c. = huesos humanos cremados || m. c. = mandíbula || I... = materiales

Disposición de los cadáveres y cráneos según los esquemas realizados por los «arqueólogos» ingleses en el techo de la cueva

(muy irregulares) se suceden, de abajo-arriba, de la siguiente forma: una capa de almagre, que llega a alcanzar en algunos puntos los tres metros de potencia, es seguida por otra de naturaleza basáltica compacta, de una anchura máxima de unos 70 centímetros; a ésta le continúa una de basalto poroso, en la que está enclavada la cueva de habitación, y sobre ella otra compacta, que constituye el suelo firme de la cueva de enterramiento, la cual sobrepasa en algunos sectores el metro de altura. En la quinta capa, de naturaleza más porosa, está emplazada la cueva sepulcral, y la sexta, de basalto compacto, constituye el techo de la mencionada oquedad, extendiéndose hasta el límite superior de la pared del barranco (lámina I, B).

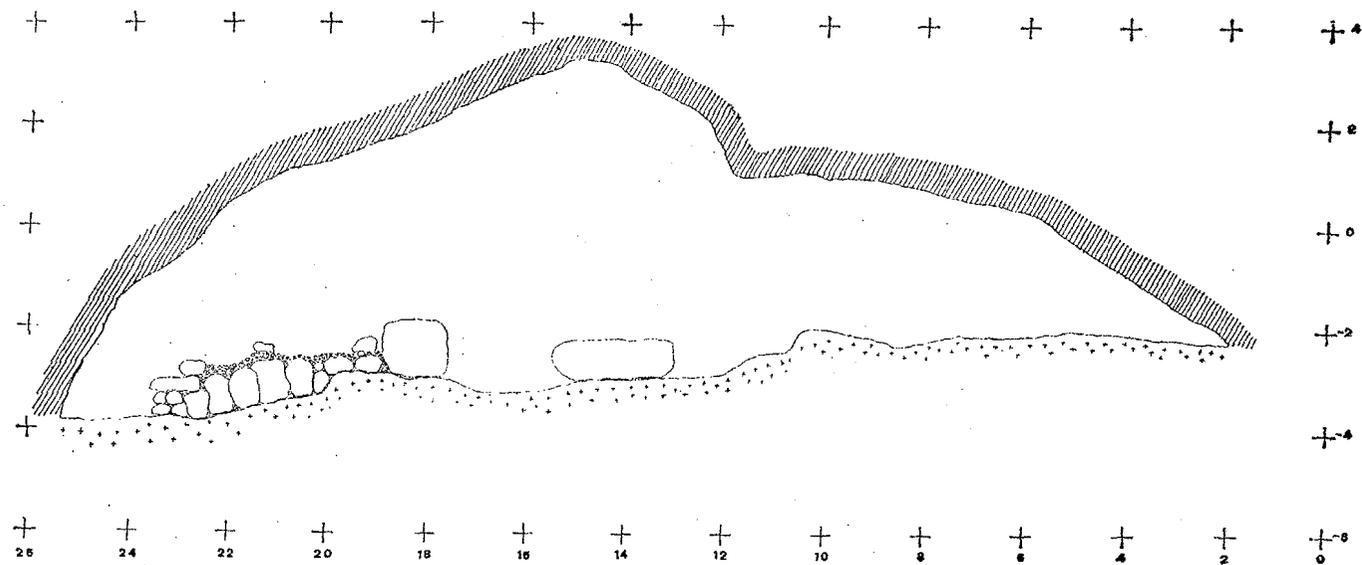
La entrada al yacimiento se realiza por su parte Norte, *teniendo que subir, con la ayuda de cuerdas, un espacio de unos cuatro metros de altura*. A un metro aproximadamente del lugar de entrada aparecen los restos de un murete de piedra seca (lámina III, A), cuya base descansa sobre el suelo firme; está constituido por bloques de considerables dimensiones, sin arreglo alguno. Muros, de la misma simplicidad, aparecen cubriendo la parte inferior de las bocas de las dos covachas que existen en el lado este del yacimiento (dibujo número 2, A y B). Los elementos que componen los muros no son más que bloques naturales, aprovechados para tal fin.

El yacimiento (lámina II, A) presenta unas dimensiones máximas de 24,25 metros de longitud, 6,75 de anchura (dibujo número 2) y 6,5 de altura aproximadamente (dibujo núm. 3). En general, se observa un decrecimiento altitudinal a medida que nos acercamos al fondo de la cueva (lámina IV, A).

2.1. Secciones. Cortes. La covacha A

En el yacimiento se trazaron tres secciones transversales: *c-d*, *e-f* y *g-h*; se realizaron dos cortes: números 1 y 2, y se excavó la covacha A (dibujo núm. 2). *Las dificultades con las que nos hemos tropezado en el momento de efectuar los trabajos de excavación han sido varias:*

DIBUJO 3



Cueva sepulcral de Pino Loris. Sección a-b

- a) La demolición del yacimiento, ejecutada, como ya indicamos en páginas anteriores, por los súbditos británicos.
- b) El declive del suelo, que motivó, como hemos comprobado, el rodamiento de algunos materiales.
- c) La escasa potencia y consistencia de los estratos, que entorpecen la clarividencia de los distintos horizontes culturales (véase la lámina V).

Sección *c-d*

La elección del gráfico de esta sección (véase dibujo número 4) se debió a que fue en torno a ella, y en el espacio que forman los bloques que están a su derecha (lado Sur, véase dibujo número 2), donde fueron localizados huesos cremados en superficie (lámina VII, B y VIII, A), después de haber quitado de encima los elementos que los cubrían, como lo demuestra el hecho de haber sido representados por los estudiantes anglos —sobre dicho lugar y en el techo de la cueva— dos cráneos (dibujo número 2) que corresponden a dos esqueletos, depositados en un estrato superior al de la cremación. El estrato de cremación aparecía interrumpido debido a las faenas de expoliación, pero su presencia se detectaba, en sus proximidades, en los restos de carbón y huesos impregnados en la parte izquierda de los bloques (lado Norte), que están cerca del punto *d* (dibujo núm. 2).

En torno a la sección, los huesos cremados eran muy abundantes, habiéndose recogido, entre otros, tres fragmentos delanteros de mandíbulas.

La sección *e-f* y el corte número 1

Muestra, igual que la anterior, un decrecimiento altitudinal a medida que nos dirigimos hacia el lado Este. Presenta una disposición inclinada, estando situado el punto *e* sobre los 13,75 metros longitudinales, y el *f*, sobre los 10,25 aproximadamente (dibujo núm. 2).

La realización del corte número 1 tuvo doble finalidad: determinar la potencia estratigráfica del yacimiento y la de obser-

var si el rito de la cremación se extendía por otras partes del mismo. Para ello se eligió un lugar adecuado, en cuanto a la posibilidad de obtener buenos resultados estratigráficos, y el sitio en el que los estudiantes ingleses habían representado encima, en el techo (gráficamente, con tiza), un cadáver (dibujo núm. 2).

La orientación del corte es de 90 grados NE. En principio se le dieron unas dimensiones de un metro con setenta y cinco centímetros de largo por un metro de ancho (lámina III, B), pero una vez realizada su excavación se decidió ampliarlo, pues en su parte izquierda (lado Norte) aparecían unos bloques con una disposición que parecía corresponder a un muro (dibujo número 5 y lámina IV), hasta darle unas proporciones definitivas de 2,50 por 2 metros.

El resultado estratigráfico obtenido —de arriba abajo— ha sido el siguiente (dibujo núm. 4 y lámina V):

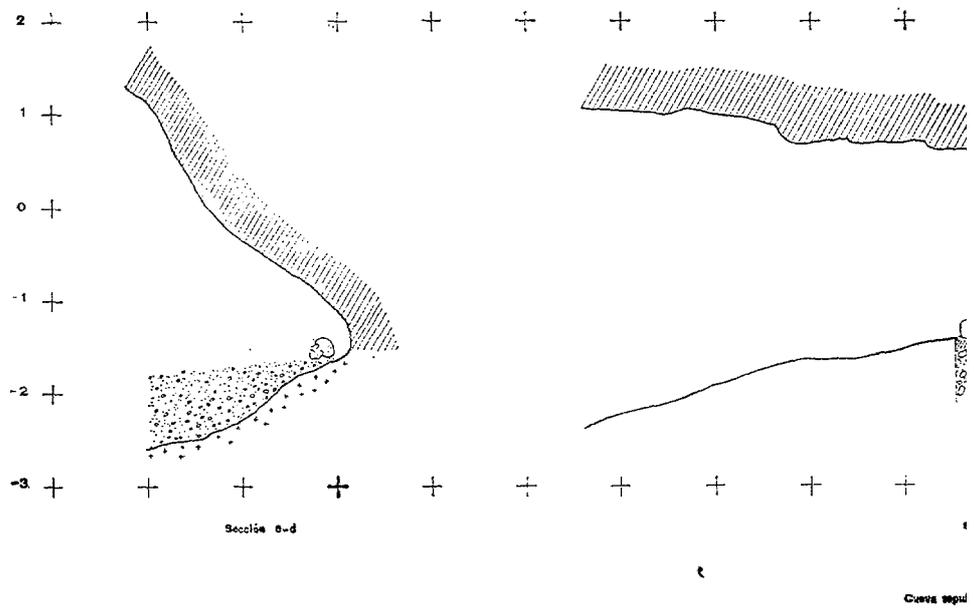
Nivel I: Constituido por tierra y piedras de naturaleza lávica, con diámetros comprendidos entre 5 y 25 centímetros. Entre las piedras aparecieron algunos fragmentos óseos, destacando la presencia de dos mandíbulas inferiores (dibujo núm. 2, lámina X, A). Se trata de un nivel de inhumación, cuya potencia es aproximadamente de 10 centímetros.

Nivel II: De una potencia similar al anterior y de naturaleza arcillosa, con algunos bloques. En él se recogieron fragmentos de carbón y huesos humanos cremados.

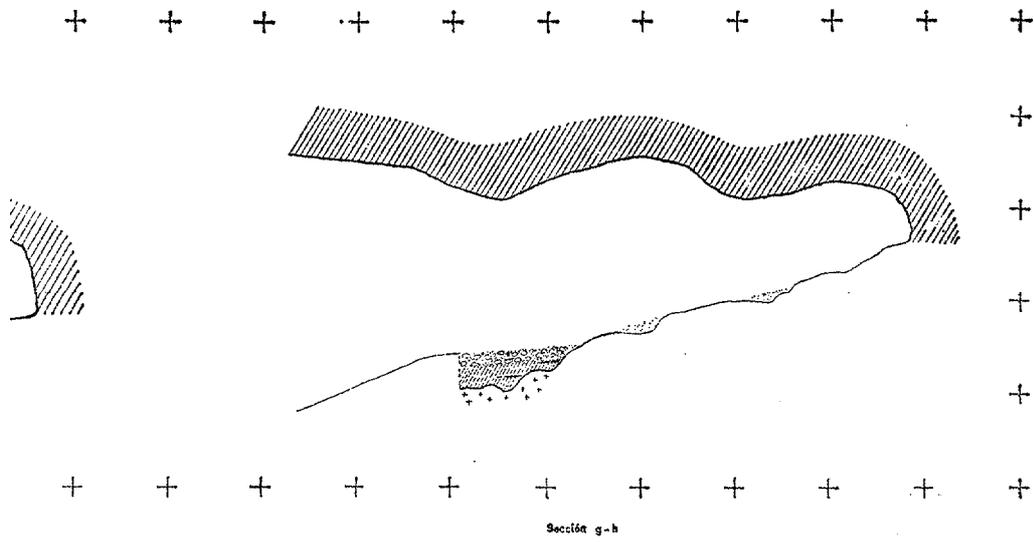
Nivel III: En este nivel, los huesos humanos y el material arqueológico dejaron de aparecer. Está constituido por material muy poroso, lávico, de color azulado en forma de piedras mezcladas con arcilla, que alternaban con los bloques aparecidos en el nivel II. La zona de la sección presentaba una potencia estratigráfica de unos 40 centímetros; en otros puntos del corte, lado Sur, el suelo firme del yacimiento afloraba desde los 35 centímetros (dibujo núm. 5).

La sección *g-h* y el corte número 2.

Muestra la misma orientación que la *c-d* (dibujo núm. 2), y al igual que en las anteriores presenta el mismo decrecimiento altitudinal (dibujo 4, núm. 3).



DIBUJO 4



La finalidad del corte núm. 2 (lámina VI, A) fue la de observar si en esta parte de la cueva, donde parece que no se efectuaron inhumaciones, se había practicado el rito de la cremación. Los niveles diferenciados, de arriba abajo, fueron (dibujo 4, núm. 3):

Nivel I: De unos 15 centímetros de potencia y naturaleza lávica, constituido por piedras de un color azulado, mezcladas con arcilla.

Nivel II: Descansa sobre el suelo firme del yacimiento y presenta una potencia de unos 25 centímetros. De naturaleza arcillosa pardusca, muestra coloración negra o rojiza debido al carbón y al almagre que en él aparecían. El segundo se encontró pulverizado o en piedra, algunas de las cuales sobrepasaban los 25 centímetros de diámetro. Junto a estos elementos aparecieron gruesas raíces (lámina VI, B), que buzaban, a través de la capa arcillosa, desde el lado sur del yacimiento hasta el corte.

La covacha A

Se halla separada del resto del yacimiento por un rudimentario murete, cuya base está formada por bloques de desigual tamaño (dibujo núm. 2, lámina VII, A).

Su interior mostraba, en superficie, bloques de naturaleza basáltica, que constituirían la parte superior del muro y entre los que afloraban algunos huesos. Debajo de los mismos aparecieron pequeñas piedras y restos humanos muy deteriorados, pertenecientes, como mínimo, a cinco cadáveres de adultos y a dos infantiles. Las piezas óseas enteras son las que a continuación se citan: 93 vértebras, dos omóplatos, dos omóplatos infantiles, dos coxales, una tibia, tres cúbitos, un peroné, tres radios, un húmero infantil, siete clavículas, cuatro rótulas, 20 huesecillos de manos y pies y un coxal infantil.

No excluimos la posibilidad, dadas las dimensiones de la covacha y el gran número de restos hallados así como el desorden de los mismos, de que la misma haya cumplido la misión de osario. Es de destacar la presencia de una piedra de forma cuadrangular, ajena a la naturaleza basáltica del yacimiento, que se

pudo haber utilizado como cabezal o tal vez como estela funeraria.

Debajo del estrato de inhumación aparece el estrato de naturaleza arcillosa, que alcanzaba en algunos sectores de la covacha los 30 centímetros de profundidad, extendiéndose hasta el suelo firme. La criba de su medio dio como resultado la presencia de restos humanos cremados, carbón, lascas de obsidiana y cuentas cerámicas circulares.

2.2. Ritos funerarios

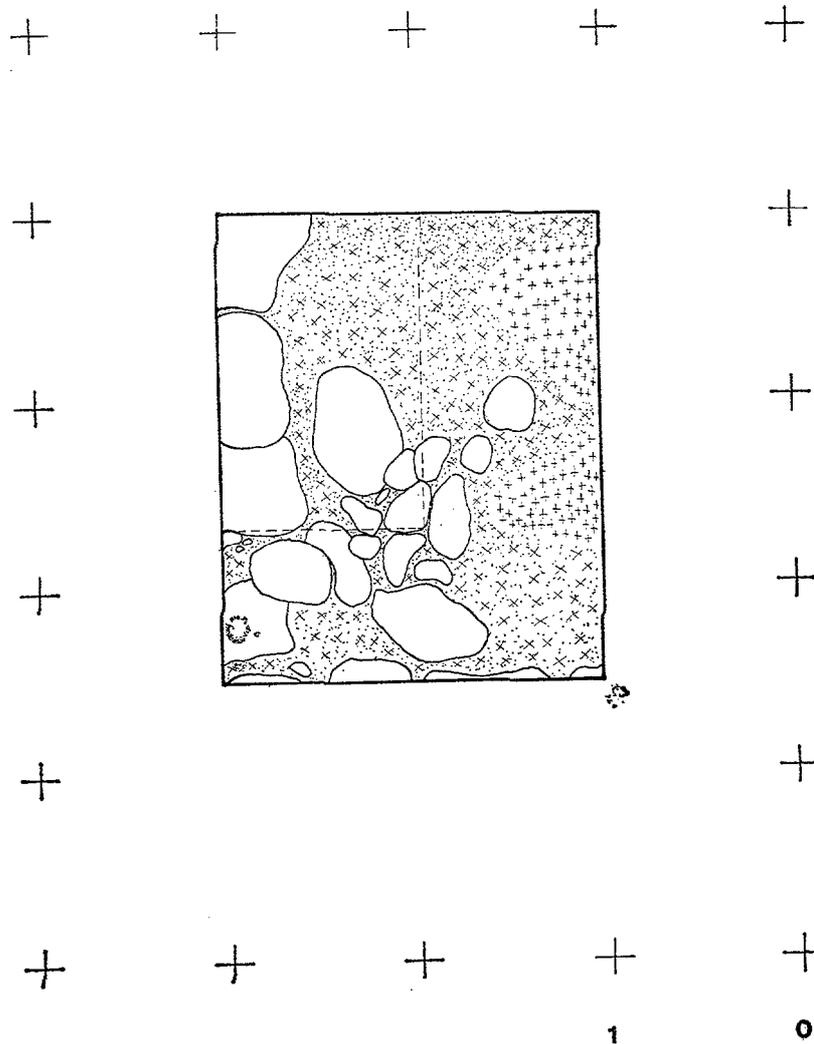
De lo expuesto hasta aquí se deduce que en la cueva sepulcral de Pino Leris se practicaron dos ritos funerarios. El rito de cremación, más antiguo, parece haberse realizado depositando las cenizas del muerto sobre el suelo y siempre en torno a grandes bloques. La parte sur de la cueva sepulcral, sobre la que parece no haberse efectuado ni inhumaciones ni cremaciones, como ha demostrado la ausencia de restos humanos, pudo haber sido el lugar de acondicionamiento de los enterramientos.

En el estrato superior del yacimiento se realizaron, como mínimo, 43 inhumaciones: cinco infantiles, tres juveniles, 23 adultos y maduros, seis seniles y seis indeterminados, pertenecientes al tipo racial cromañóide (lámina IX), predominante en la vertiente norte de la isla de Tenerife²², presente en el noroeste de África —región de la que procede la población prehispanica del Archipiélago Canario— desde el Paleolítico superior hasta la actualidad.

Los cadáveres aparecieron distribuidos por el yacimiento, siendo escasos los restos humanos en torno al lugar de entrada y no observados en el tramo comprendido entre los siete y dos

²² MANUEL GARCÍA SÁNCHEZ: *Paleopatología de la población aborigen de la cueva sepulcral de Pino Leris (La Orotava, Tenerife)*, «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 25. Madrid-Las Palmas, 1979, p. 566-584. *Trepanación de un cráneo guanche, consecutiva a una fractura con hundimiento*, «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 23. Madrid-Las Palmas, 1979, p. 23-31. *Persistencia del canalis craniopharyngicus de Landzert en un cráneo guanche*, IX Congreso de la Sociedad Anatómica Española. Granada, 1976, p. 37.

DIBUJO 5



metros longitudinales (lado Sur). En este mismo lugar no aparecían en superficie demasiados bloques desprendidos del techo, mostrando la parte del fondo (lado Este) el suelo natural recubierto por una delgada capa de tierra, en la que fueron descubiertos algunos fragmentos cerámicos (dibujo núm. 2).

En lo que respecta a la orientación de los cadáveres, tan sólo conocemos la de trece de ellos, doce a través de las representaciones esquemáticas (lámina VIII, B), trazadas sobre los mismos, por los estudiantes anglosajones, en el techo del yacimiento (dibujo núm. 2). Evidencian que no era uniforme: dos de ellos, sobre y a la izquierda (Norte) de la sección *c-d*, están orientados de Este a Oeste; los tres siguientes, frente a la covacha A, lo están de Oeste a Este; los dos que aparecen en el interior del corte número 1, están orientados de Noroeste a Suroeste, uno, y en sentido contrario, el otro; los que están al borde del mismo corte, uno de ellos aparece orientado de Noroeste a Sureste, y el otro de Sureste a Noroeste. El representado a escasa distancia del corte número 1, junto al fondo del yacimiento, se aparta de las orientaciones anteriores, ya que lo está de Sur a Norte. Más alejados, en dirección Sur, aparecen las tres últimas representaciones, la primera de ellas junto a la cara Norte del bloque desprendido (dibujo número 2), está orientado de Suroeste a Noroeste, y los otros dos, dispuestos en el otro lado del bloque, lo están de Noreste a Suroeste.

La mandíbula aparecida «in situ» en el corte número 1, a escasos centímetros de la estaca situada más hacia el Oriente (dibujo número 2, lámina X, A), expresó una orientación Noroeste-Suroeste. En su parte derecha (lado Norte), y a la altura de la boca, fueron localizados cuatro fragmentos cerámicos pertenecientes a la vasija número 16.

Es imposible determinar si los cadáveres (en su totalidad) aparecían en posición decúbito supino o accroupie. La única conocida y comprobada personalmente es la que corresponde al cadáver al que pertenece la mandíbula hallada en el norte número 1, que obedece a la primeramente citada (la posición alargada está presente en cada una de las islas del Archipiélago Canario. Es la más reciente en el vecino Noroeste africano, donde fue introducida por los fenicios y más tarde por los roma-

nos, llegando a las regiones más alejadas con la invasión del Islam). No se han registrado restos de momificación; los sepultados descansarían encima de una yacija vegetal, unos, o sobre troncos mejorados, otros. En el yacimiento, en superficie, han sido localizados fragmentos de gruesas ramas, que muestran un relativo tratamiento y que sin duda cumplieron una finalidad funeraria, ya fuera para transportar el cadáver o para colocarlo encima, o tal vez para ambas cosas.

2.3. *Ajuar*

Además de los trozos de utensilios de madera, algunos de los cuales —una de sus puntas aparecen quemadas— pudieron haberse utilizado como hachones con fines alumbratorios (lámina XVI, C); de las tabonas (lascas) de obsidiana (véanse las que aparecen en la lámina 9) y de las ocho cuentas de cerámica localizadas en la covacha A: dos tubulares (números 111 y 112) y las restantes discoidales (números 105, 106, 107, 108, 109, 110) (láminas 4, B, y XVI, A), se hallaron en el yacimiento sepulcral de Pino Leris múltiples fragmentos cerámicos (véase el catálogo de hallazgos y el dibujo núm. 2), pertenecientes, como mínimo, a 16 vasijas; de ellas, tan sólo la designada con el número 3 ha podido ser reconstruida. Son éstas, fabricadas a mano, todas de terminación afinada mediante un alisado por espatulación:

Vasija núm. 1

Sus fragmentos parecen indicar una forma de tendencia ovoide (lámina 1, núm. 2).

Bordes: Ligeramente entrantes y redondos.

Dimensiones: Grosor del borde, 7 milímetros.

Coloración: Muestra color irregular, predominando el negro con porciones rojizas y terrosas.

Tratamiento: Poco cuidado. En su exterior, de aspecto escamoso y tiznado, se observan las huellas dejadas por el útil empleado en el alisado. El interior, de color negro, deja transpa-

rentar que la vasija fue cocida puesta boca abajo, presentando un acabado final (alisado) bastante regular. A través del grosor de las paredes se aprecia claramente una capa interior oscura y otra exterior más clara, de color tierra.

Vasija núm. 2

De ella se halló un fragmento que tiene dos acanaladuras, dispuestas en forma de bandas paralelas horizontales (lám. 2, número 17).

Coloración: El interior muestra color rojizo y el exterior aparece ennegrecido, como consecuencia de haber estado sometido al fuego.

Tratamiento: Bastante cuidado. El interior presenta cierta porosidad. Su grosor ofrece una capa interior de color oscuro y otra exterior de color rojizo.

Vasija núm. 3

Vasija de forma semiesférica. Presenta en uno de sus pedazos —pues apareció fragmentada— un orificio que puede corresponder a un pitorro (lámina 8, A).

Bordes: No uniformes. Rectos, ligeramente entrantes y redondos o planos, según las partes.

Dimensiones: Altura máxima, 10 centímetros. Anchura de la boca, 20 centímetros. Grosor del borde, 7 milímetros, acentuado a medida que se aproxima al fondo.

Tratamiento: Regularmente cuidado, dejando ver en ambas superficies la huella del útil empleado en el espatulado. Muestra algunos de sus fragmentos tiznados por el exterior y de color negro, con algunos núcleos claros por el interior. Presenta, al igual que la vasija número 1, capas de diferentes coloración en su grosor.

Coloración: Muy irregular, predominando el color terroso.

Vasija núm. 4

De ella tan sólo fueron localizados dos pequeños fragmentos.

Bordes: Ligeramente entrantes y redondos (lámina 1, número 30).

Coloración: Color siena, mostrando en su exterior núcleos oscuros.

Tratamiento: Bastante cuidado. Presenta en su grosor, al igual que las vasijas números 1 y 3, capas de diferente coloración.

Vasija núm. 5

El único fragmento hallado de esta vasija lo fue en la covacha B (lado este del yacimiento, véase dibujo núm. 2) y tiene unos 8 milímetros de grosor.

Tratamiento y coloración: Ha sido tratada a fuego oxidante, mostrando sus dos caras ennegrecidas como consecuencia de haber estado sometida al fuego. En las partes no intensamente ennegrecidas muestra coloración rojiza.

Vasija núm. 6

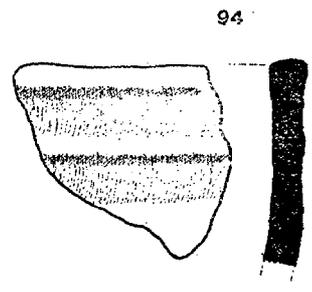
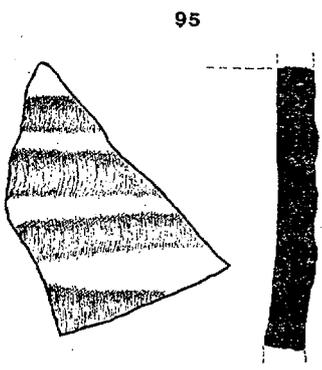
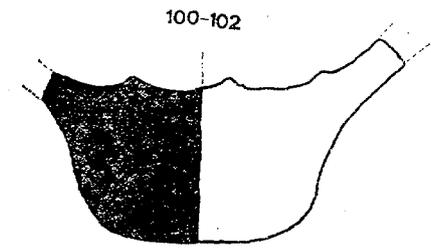
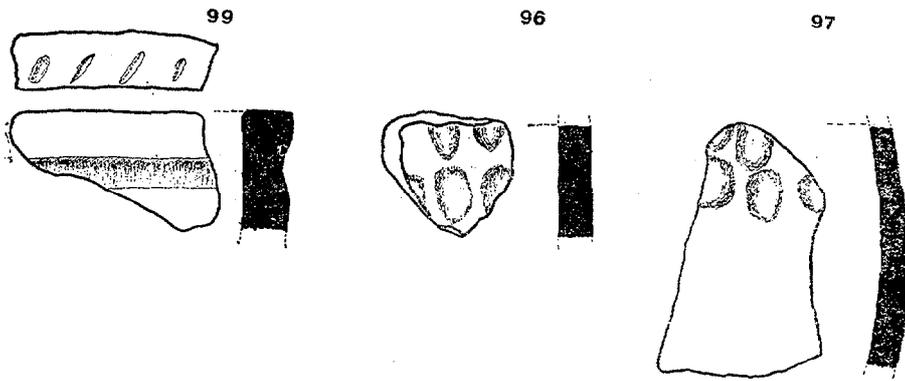
Bordes: Rectos y planos; 7,5 milímetros de grosor.

Coloración: Color rojizo en su parte interior y pardo-rojizo en la exterior.

Decoración: Presenta un acanalado, paralelo al borde (lámina 2, núm. 12).

Tratamiento: Muestra en su interior una ligera irregularidad con diminutas protuberancias, ajenas al diseño de la alfarera.

lámina 3



+ 3 cm.

Vasija núm. 7

Bordes: Rectos y planos, decorados con motivos incisos (lámina 1, núm. 21).

Coloración: Presenta color rojizo intenso.

Tratamiento: Cuidado. Su grosor tan sólo deja ver una capa, en lo que a coloración se refiere, intensamente roja.

Vasija núm. 8

Bordes: Rectos y planos, con bisel interior (lámina 1, número 20).

Coloración: Muestra color rojo intenso con el exterior parcialmente tiznado.

Tratamiento: Cuidado.

Vasija núm. 9

Decoración: Uno de los fragmentos de esta vasija presenta ocho acanalados, dispuestos en forma de bandas paralelas horizontales (lámina 2, núm. 32).

Coloración: Pardo-rojiza.

Tratamiento: Muestra, sobre todo en el interior, cierta porosidad al tacto.

Vasija núm. 10

Bordes: Ligeramente entrantes y biselados hacia el interior (lámina 1, núm. 46).

Coloración: Color pardusco, ligeramente rojizo.

Tratamiento: Bastante cuidado. Acabado bastantes perfecto, pero más en la superficie exterior.

Vasija núm. 11

Bordes: Rectos y planos.

Coloración: Interior rojizo. Exterior de color pardo con núcleos oscuros.

Decoración: Presenta cuatro bandas acanaladas horizontales (lámina 4, núm. 51).

Tratamiento: Cuidado.

Vasija núm. 12

Bordes: Rectos y planos (lámina 4, núm. 66).

Coloración: Rojo intenso.

Tratamiento: Cuidado:

Vasija núm. 13

Bordes: Rectos y planos.

Coloración: Rojo intenso.

Decoración: Presenta dos bandas acanaladas, paralelas al borde (lámina 4, núm. 67).

Tratamiento: Cuidado:

Vasijas núms. 14, 15 y 16

Los fragmentos de estas tres vasijas fueron localizados en el corte número 1.

Vasija núm. 14:

A ella pertenecen los fragmentos 98 y 99, localizados en el nivel II.

Bordes: Ligeramente entrantes y planos. Decorados con motivos unguiculares (lámina 3, núm. 99).

Coloración: Interior, color negro. Exterior, totalmente tiznado, excepto el borde que muestra la misma coloración que la cara interior.

Tratamiento: Presenta algunas irregularidades en el exterior. Fue cocida puesta boca abajo. En su grosor se observan dos capas de diferente coloración: una interior oscura y otra exterior más clara.

Vasija núm. 15:

Sus fragmentos localizados, números 71, 72, 73, 74, 68, 76, 88, 81, 83, 82, 85, 86, 89, 93 y 90, fueron hallados en el nivel II.

Decoración: Dos de ellos, números 96 y 97, están decorados con impresiones digitales (lámina 3).

Coloración: Rojiza-terrosa, mostrando, sobre todo en el exterior, bastantes núcleos oscuros.

Tratamiento: Muestra en el interior cierta porosidad al tacto y algunos desniveles.

Vasija núm. 16:

Cuatro de sus fragmentos, coincidentes, números 114, 115, 116 y 117, aparecieron en el nivel I, a mano derecha de la mandíbula situada junto a la estaca emplazada más hacia el lado Este. Los otros, números 92, 91, 70, 74 (coincidentes entre sí), 84, 87, 94, 75, 76, 79, 74, 95, 69 y 74, rodaron, ya que los dos últimamente mencionados coincidieron con los hallados en el nivel I, y lo mismo sucedería con los fragmentos de la vasija número 15, habiendo sido encontrados a unos 20 centímetros de profundidad en el nivel II.

A la vasija número 16 parecen también pertenecer los fragmentos del pie de vaso, números 80, 100, 101 y 102 (lámina 3), localizados junto a las anteriores y de análogas características.

Bordes: Rectos y ligeramente biselados hacia el interior del vaso.

Decoración: El único fragmento de borde localizado, número 94 (lámina 3), parece haber estado decorado con dos bandas acanaladas, paralelas al borde de la vasija. El fragmento número 95, coincidente con el 77, presenta cuatro bandas acanaladas (lámina 3).

Coloración: Interior, color rojizo. Exterior, color pardo-rojizo con algunos núcleos negruzcos.

Tratamiento: Bastante cuidado. Los fragmentos del pie de la vasija muestran en su parte superior (interior de la vasija) surcos paralelos, que seguramente corresponden a la huella dejada por los dedos de la alfarera.

2.4. Relación de hallazgos

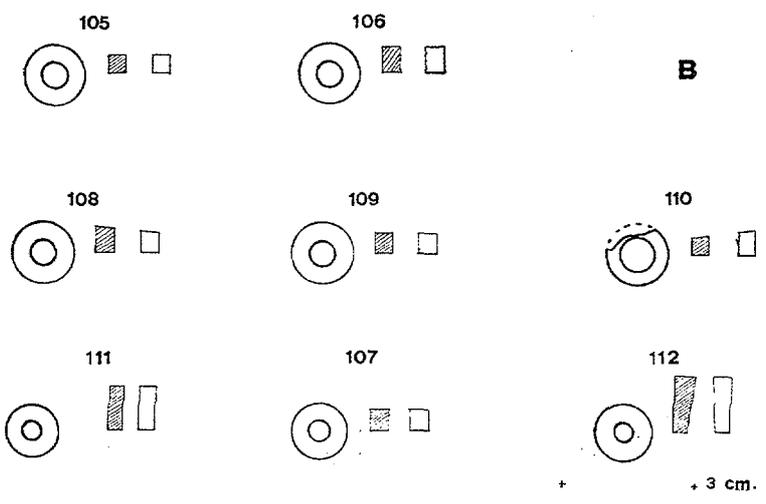
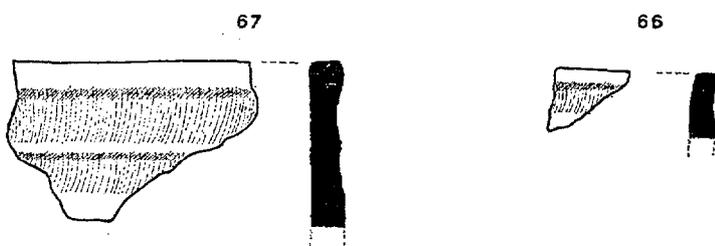
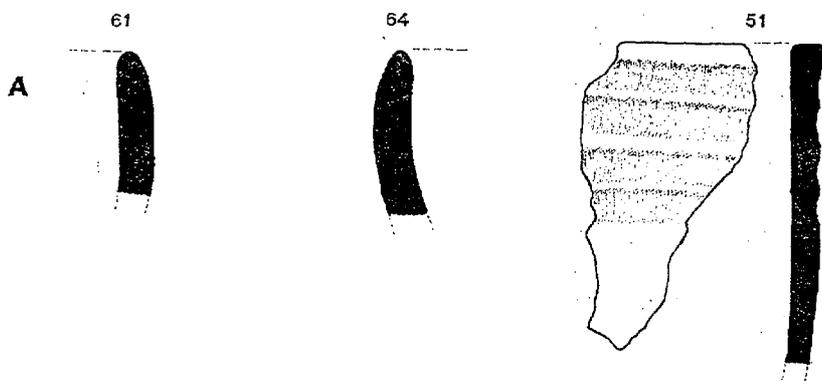
Corte 1. Nivel I:

- 74. 1. I. 114. Fragmento cerámico de color rojizo-terroso. 47, 33, 8,5 mm.
- 74. 1. I. 115. Fragmento cerámico. Color rojo-terroso. 40, 35, 8,5 mm.
- 74. 1. I. 116. Fragmento cerámico. Color rojo-terroso. 41, 29, 8,5 mm.
- 74. 1. I. 117. Fragmento cerámico. Color rojo-terroso. 45, 45, 8,5 mm. (Estos cuatro fragmentos, coincidentes entre sí, pertenecen a la vasija núm. 16.)
- 74. 1. I. 13. Fragmento cerámico. Presenta su exterior tiznado y el interior de color pardo. 41, 26, 5,25 mm.

Corte 1. Nivel II:

- 74. 1. II. 69. Fragmento cerámico. Color rojizo-terroso. 42, 26, 8,5 mm.
- 74. 1. II. 74. Fragmento cerámico (coincidente con el anterior). Color rojizo-terroso. 35, 34, 8'5 mm.

lámina 4



74. 1. II. 89. Fragmento cerámico. Rojizo-terroso. 15, 13 milímetros. Presenta en el exterior núcleos negros.
74. 1. II. 86. Fragmento cerámico. Rojizo-terroso. 33, 7 mm. Exterior con núcleos negros.
74. 1. II. 82. Fragmento cerámico. Rojizo-terroso. 36, 24, 7 milímetros. Exterior con núcleos negros.
74. 1. II. 73. Fragmento cerámico. Rojizo-terroso. 73, 47, 7 milímetros. Muestra en su parte externa manchas negras.
74. 1. II. 97. Fragmento cerámico. Color rojizo-terroso. Decorado con impresiones digitales en su parte superior (lámina 3). Muestra en su parte exterior núcleos negros. 56, 35, 7 mm.
74. 1. II. 96. Fragmento cerámico. Rojizo-terroso. Decorado con impresiones digitales en su parte superior (lámina 3). Muestra en su parte exterior superficies negras. 28, 26, 7 mm.
74. 1. II. 70. Fragmento cerámico de color rojizo-terroso. Decorado con impresiones digitales. Muestra en su parte exterior manchas oscuras. 38, 28, 7 mm.
74. 1. II. 72. Fragmento cerámico de color rojizo-terroso. 65, 63, 7 mm. Muestra algunas manchas negras.
74. 1. II. 71. Fragmento cerámico de color rojizo-terroso. 50, 28, 7 mm. Exterior con núcleos oscuros.
74. 1. II. 75. Fragmento cerámico de color rojizo-terroso. 46, 29, 7,75 mm. Exterior con núcleos negros.
74. 1. II. 76. Fragmento cerámico de color rojizo-terroso. 41, 34, 8 mm.
74. 1. II. 79. Fragmento cerámico de color rojizo-terroso. 54, 39, 8 mm. Presenta algunas manchas negras en el exterior.
74. 1. II. 94. Fragmento cerámico. Borde. 43, 45, 8 mm. Color rojizo-terroso con manchas negras en el exterior. Decorado con dos bandas acanaladas. Pertenecer a la vasija número 16 (lámina 3).
74. 1. II. 81. Fragmento cerámico. Color pardo-rojizo con manchas negras en el exterior. 23, 26, 6 mm.

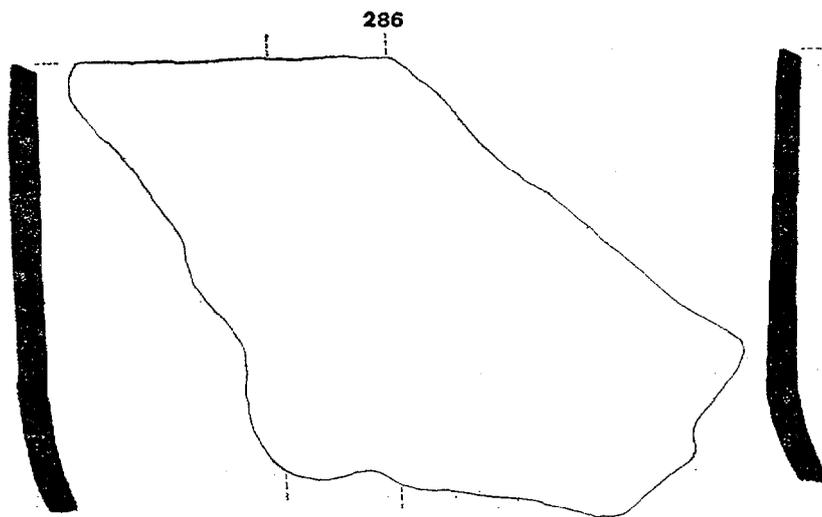
74. 1. II. 83. Fragmento cerámico. Rojizo-terroso. 28, 17, 7 milímetros.
74. 1. II. 84. Fragmento cerámico. Rojizo-terroso. 26, 14 mm.
74. 1. II. 68. Fragmento cerámico. Rojizo-terroso con núcleos negros en el exterior. 62, 59, 7 mm.
74. 1. II. 95. Fragmento cerámico. Rojizo-terroso. 62, 40, 8 milímetros. Muestra núcleos negros en el exterior. Decorado con cuatro bandas acanaladas. Pertenece a la vasija número 16 (lámina 3).
74. 1. II. 77. Fragmento cerámico coincidente con el anterior. 58, 45, 9 mm.
74. 1. II. 93. Fragmento cerámico. Rojizo-terroso, con el exterior parcialmente ennegrecido. 29, 10 mm.
74. 1. II. 90. Fragmento cerámico. Rojizo-terroso. Presenta núcleos oscuros en el exterior. 23, 17, 6 mm.
74. 1. II. 85. Fragmento cerámico. Rojizo-terroso, con el exterior ennegrecido parcialmente. 18, 15, 6,5 mm.
74. 1. II. 87. Fragmento cerámico. Rojizo-terroso. 18, 10 mm.
74. 1. II. 88. Fragmento cerámico. Rojizo-terroso. 11, 8 mm.
74. 1. II. 99. Fragmento cerámico. Borde, decorado con unguiculaciones. Negro por su parte interior y tiznado por la exterior. 45, 25, 11 mm. (lámina 3). Pertenece a la vasija número 14.
74. 1. II. 98. Fragmento cerámico perteneciente a la vasija número 14. 39, 26, 9,5 mm. Muestra idéntica coloración que el fragmento anterior.
74. 1. II. 80. Fragmento cerámico. Rojo-terroso con el exterior oscurecido. Pertenece al pie de un vaso. 27, 24, 12 mm.
74. 1. II. 100. Fragmento cerámico. Rojo-terroso, con el exterior parcialmente oscurecido. Pertenece al mismo pie (lámina 3). 44, 52, 36 mm.
74. 1. II. 101. Fragmento cerámico perteneciente al mismo pie. 40, 30, 37 mm. (lámina 3).
74. 1. II. 102. Fragmento cerámico perteneciente al mismo pie (lámina 3). 35, 45, 11,5 mm.
74. 1. II. 25. Fragmento cerámico. Muestra en su parte interior color negro y en la exterior una capa de

tizne. En su grosor se observan dos capas: una interior de color negro y otra exterior de color terrento. 70, 40, 9 mm.

74. 1. II. 124. Lasca de obsidiana. 16, 16, 4,5 mm.
74. 1. II. 125. Lasca de obsidiana. 18,5, 14, 2 mm.

Corte 2. Nivel 1:

74. 2. I. 32. Fragmento cerámico, decorado con ocho bandas acanaladas. Pertenece a la vasija número 9. Muestra coloración rojiza-terrosa. 70, 52, 7 mm. (lámina 2).
74. 2. I. 33. Fragmento cerámico, coincidente con el anterior. Ornamentado con cuatro bandas acanaladas. 40, 36, 8 mm.
74. 2. I. 34. Fragmento cerámico decorado con dos bandas paralelas. Pertenece a la vasija número 9. 26, 18, 8 mm.
74. 2. I. 35. Fragmento cerámico perteneciente a la vasija número 9. 25, 20, 7,25 mm.
74. 2. I. 36. Fragmento cerámico decorado con cuatro acanalados. Pertenece a la vasija número 9. 38, 27, 8,25 mm.
74. 2. I. 37. Fragmento cerámico perteneciente a la vasija número 9. 42, 23, 8 mm.
74. 2. I. 38. Fragmento cerámico perteneciente a la vasija número 9. 22, 14, 7,5 mm.
74. 2. I. 58. Fragmento cerámico, ornamentado con una banda acanalada. Pertenece a la vasija número 9. 40, 21, 8 mm.
74. 2. I. 59. Fragmento cerámico perteneciente a la vasija número 9. 40, 25, 9 mm.
74. 2. I. 60. Fragmento cerámico perteneciente a la vasija número 9. 20, 15, 7 mm.
74. 2. I. 61. Fragmento de borde cerámico, de forma entrante y redondeado. Pertenece, probablemente, a la vasija número 3. Muestra en su interior color



+ 3 cm.

terroso y su exterior tiznado. 34, 23; 6 mm. (lámina 4).

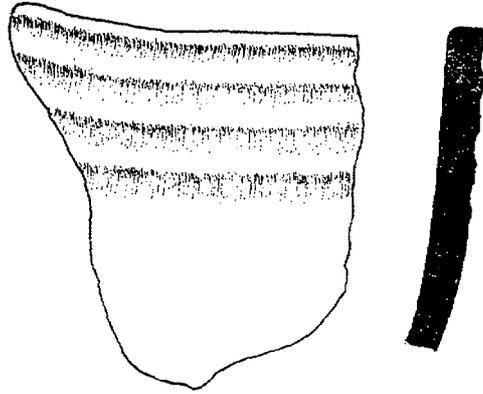
74. 1. I. 62. Fragmento cerámico de color pardo. 70, 47, 12,5 milímetros (íntimamente relacionado en lo que a pasta, coloración y estructura se refiere con los fragmentos 49 y 50, localizados en el estrato II del mismo corte).

Corte 2. Nivel II:

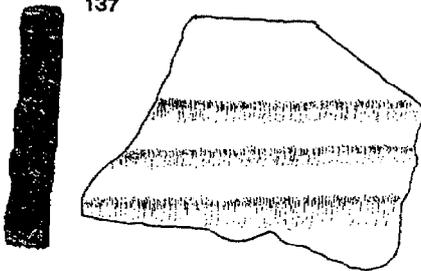
74. 2. II. 54. Lasca de obsidiana. 42, 21, 11 mm.
 74. 2. II. 57. Lasca de obsidiana. 35, 14, 6,5 mm.
 74. 2. II. 45. Lasca de obsidiana. 37, 36, 8 mm.
 74. 2. II. 65. Lasca de obsidiana. 22, 18, 3 mm.
 74. 2. II. 55. Lasca de obsidiana. 25, 18, 3,5 mm.
 74. 2. II. 56. Lasca de obsidiana. 28, 23, 6 mm.
 69. 8. Fragmento cerámico, correspondiente a un trozo de la panza. Pertenece a la vasija número 3. Muestra coloración rojiza-terrosa. 57, 70, 13 mm.
 74. 2. II. 39. Borde perteneciente a la vasija número 3 (lámina 8, a). Color terroso, con el exterior bastante tiznado, observándose la huella del útil que se emplearía en el alisado de la vasija. 75, 60, 8 mm.
 74. 2. II. 40. Borde perteneciente a la vasija número 3. Color terroso con núcleos rojizos en el interior y con el exterior bastante tiznado. 78, 110, 8 mm.
 74. 2. II. 41. Fragmento cerámico. Borde perteneciente a la vasija número 3, desde el que parte el elemento accesorio (pitorro) (lámina 8, a). Muestra el interior ennegrecido con núcleos de color terroso y el exterior tiznado. 75, 90, 9 mm.
 74. 2. II. 42. Fragmento cerámico perteneciente a la vasija número 3. Presenta su interior de color negro y el exterior tiznado. 30, 30, 11 mm. Pertenece a las paredes de la misma vasija.

74. 2. II. 43. Fragmento de pared perteneciente a la vasija número 3. Muestra en ambas caras color terroso. 65, 65, 11 mm.
74. 2. II. 44. Fragmento cerámico correspondiente al fondo de la vasija número 3. Muestra coloración terrosa-rojiza. 90, 105, 16 mm.
74. 2. II. 47. Fragmento cerámico perteneciente a la pared del vaso número 3. Color terroso, con el interior ennegrecido. 50, 45, 11 mm.
74. 2. II. 48. Fragmento cerámico. Borde de la vasija número 3. Color terroso-rojizo con el interior ennegrecido. 75, 59, 9 mm.
74. 2. II. 51. Fragmento cerámico. Borde. Decorado con cuatro bandas acanaladas paralelas al borde de la vasija. Pertenece al vaso número 11. Muestra en su parte interior coloración rojiza con algunas manchas negras, y en el exterior color pardusco. 70, 39, 8 mm. (lámina 4).
74. 2. II. 63. Fragmento cerámico perteneciente, igual que el posterior, a la vasija número 3. Presenta color terroso-amarillo. 58, 38, 10 mm.
74. 2. II. 64. Fragmento cerámico. Borde entrante y redondo. Color negro. 39, 26, 7 mm. (lámina 4).
74. 2. II. 52. Fragmento cerámico de color pardo-rojizo. 65, 59, 8 mm.
74. 2. II. 53. Fragmento cerámico de color pardo-rojizo. 40, 30, 6,5 mm.
74. 2. II. 49. Fragmento cerámico de color pardo. Presenta en su cara exterior manchas negruzcas. Sus características, igual que las del fragmento que sigue, son similares a la de los vasos números 1 y 3. 67, 34, 12 mm.
74. 2. II. 50. Fragmento cerámico de color pardo. Muestra en su cara exterior núcleos negros. 60, 63, 13 mm.
74. 2. II. 119. Lasca de obsidiana. 20, 16, 4 mm. (lámina 9).
74. 2. II. 120. Fragmento de obsidiana. 24, 7,5, 6,5 mm. (lámina 9).

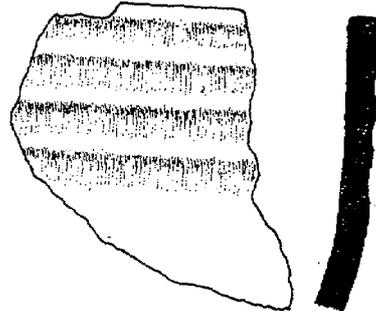
138



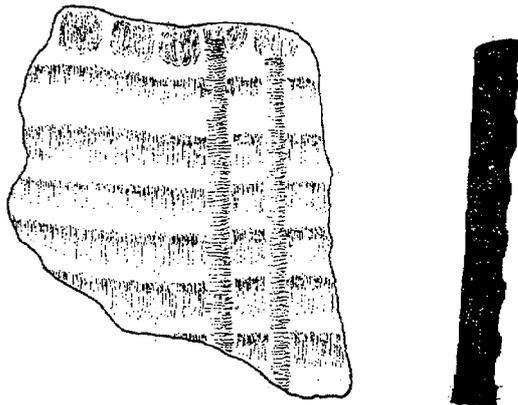
137



136



188



74. 2. II. 121. Lasca de obsidiana. 22, 11, 3,5 mm. (lámina 9).
 74. 2. II. 122. Lasca de obsidiana. 21, 15, 4,5 mm. (lámina 9).
 74. 2. II. 123. Fragmento de obsidiana. 25, 8, 5,5 mm. (lámina 9).
 74. 2. II. 126. Lasca de obsidiana. 15, 10, 1,5 mm. (lámina 9).

Covacha A:

74. 105. Cuenta de collar. Forma discoidal. 14, 4 mm. Color rojizo (lámina 4).
 74. 106. Cuenta de collar. Forma discoidal. 14, 6 mm. Color rojizo (lámina 4).
 74. 107. Cuenta de collar. Forma discoidal. 13, 5 mm. Color rojizo (lámina 4).
 74. 108. Cuenta de barro (igual que las restantes). Forma discoidal. 14, 6 y 4 mm. Color negruzco (lámina 4).
 74. 109. Cuenta de cerámica. Forma discoidal. 14, 5 mm. Color negruzco (lámina 4).
 74. 110. Cuenta de cerámica. Forma discoidal. 14, 6 y 4 milímetros. Color pardusco (lámina 4). Deteriorada.
 74. 111. Cuenta de cerámica. Forma tubular. 11, 10 mm. Color rojizo (lámina 4).
 74. 112. Cuenta de cerámica. Forma tubular. 13, 13 mm. Color rojizo brillante (lámina 4).
 74. 113. Fragmento de obsidiana. 33, 12, 7 mm.
 74. 103. Lasca de obsidiana. 38, 35, 6 mm.
 74. 104. Lasca de obsidiana. 44, 19, 16 mm.

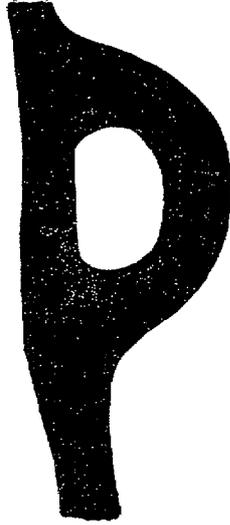
Otros hallazgos:

74. 66. Fragmento cerámico. Borde. 20, 14, 5 mm. (lámina 4). Pertenece a la vasija número 12. Color rojo. Decorado con una banda acanalada.

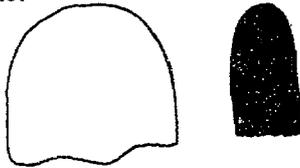
74. 67. Fragmento cerámico. Borde. Presenta dos bandas acanaladas muy tenues (lámina 4). 56. 38, 8,5 mm. Pertenece a la vasija número 13. Color rojo.
74. 118. Concha de Patella. 42, 32, 1,5 mm.
74. 11. Lasca de obsidiana. 38, 32, 9 mm.
74. 31. Lasca de obsidiana. 28, 21, 4 mm.
67. 1. Fragmento cerámico. Borde. Coloración muy irregular. Muestra el exterior quemado y el interior de color negruzco. Pertenece a la vasija número 1. 75, 85, 7 mm. En la parte externa se aprecia un núcleo de color rojo.
67. 2. Fragmento cerámico. Borde. Pertenece a la vasija número 1. 110, 130, 7 mm. Su parte exterior aparece muy quemada y su interior de color negro.
67. 3. Fragmento cerámico perteneciente a la misma vasija. Presenta su exterior tiznado con un núcleo de color rojizo y su interior negruzco. 38, 55, 9 mm. (coincide con los anteriores).
67. 4. Fragmento cerámico. Muestra la misma estructura que los anteriores. Presenta el interior de color negro y el exterior de color terroso. 50, 50, 11 mm.
67. 5. Fragmento cerámico, coincidente con el anterior. 51, 45, 11 mm. Muestra en su parte interior color negro y en la exterior terroso con núcleos negros y rojos.
74. 17. Fragmento cerámico perteneciente a la vasija número 2 (lámina 2). 125, 80, 7,5 mm.
74. 20. Borde cerámico perteneciente a la vasija número 8. Color rojo, con el exterior bastante ennegrecido (lámina 1).
74. 24. Fragmento cerámico perteneciente a la vasija número 5. Color rojo, pero muy tiznado, tanto en el exterior como en el interior. 75, 70, 9 mm. Fue localizado en la covacha B.

182-187

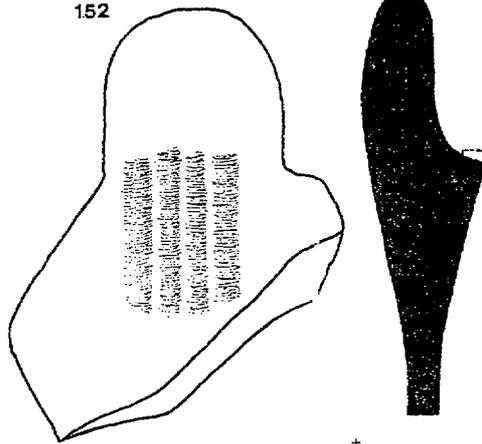
lámina 2



287



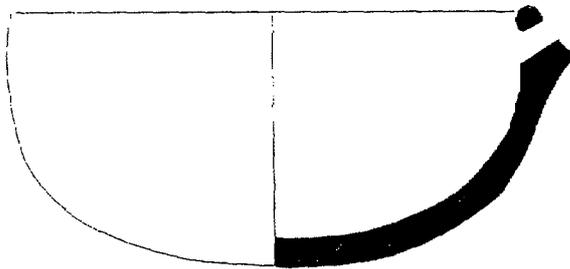
152



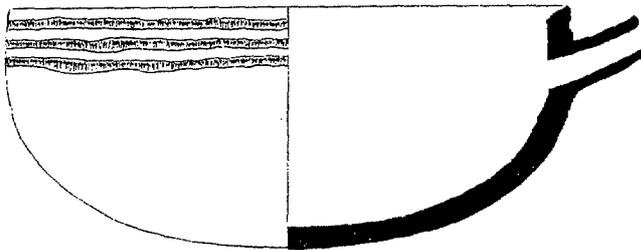
+ + 3 cm.

lãmينا 8

a



b



74. 19. Fragmento cerámico perteneciente a la vasija número 4. 29, 19, 7 mm.
74. 30. Fragmento cerámico. Borde. Pertenece a la vasija número 4. 22, 17, 4 mm. (lámina 1).
74. 46. Fragmento cerámico de color pardo, algo rojizo. Borde perteneciente a la vasija número 10. 54, 75, 7 mm. (lámina 1).
74. 21. Fragmento cerámico de color rojo con algunos núcleos oscuros en el exterior. Se trata de un fragmento de borde, decorado con incisiones en la parte superior. Pertenece a la vasija número 7 (lámina 1). 49, 70, 7 mm.
74. 12. Borde perteneciente a la vasija número 6. Muestra en la parte interior color rojo y en la exterior pardo-rojizo. 39, 24, 7 mm. (lámina 2).
74. 26. Fragmento cerámico en el que se distinguen claramente (grosor) tres capas: una central negra y dos laterales de coloración clara. Presenta en ambas caras coloración terrosa, mostrando en su exterior núcleos oscuros. 45, 28, 9,5 milímetros.
74. 27. Fragmento cerámico en el que se observa la misma estructura que en el anterior. Su parte superficial interna ha desaparecido y en el exterior presenta color negro. 15, 11 mm.
74. 28. Fragmento cerámico que muestra la misma estructura que los anteriores y que el posterior. Coloración terrosa en ambas superficies, presentándose la exterior bastante ennegrecida. 40, 25, 11 mm.
74. 29. Fragmento cerámico. Presenta el exterior de color negro y el interior de color terroso. 25, 13, 10,75 mm.
74. 22. Fragmento cerámico. Color pardo con núcleos negros. 45, 44, 10 mm.
78. 18. Fragmento cerámico. Color rojizo. 38, 16, 8 mm.
74. 14. Fragmento cerámico. Color rojizo. 47, 40, 11 milímetros.

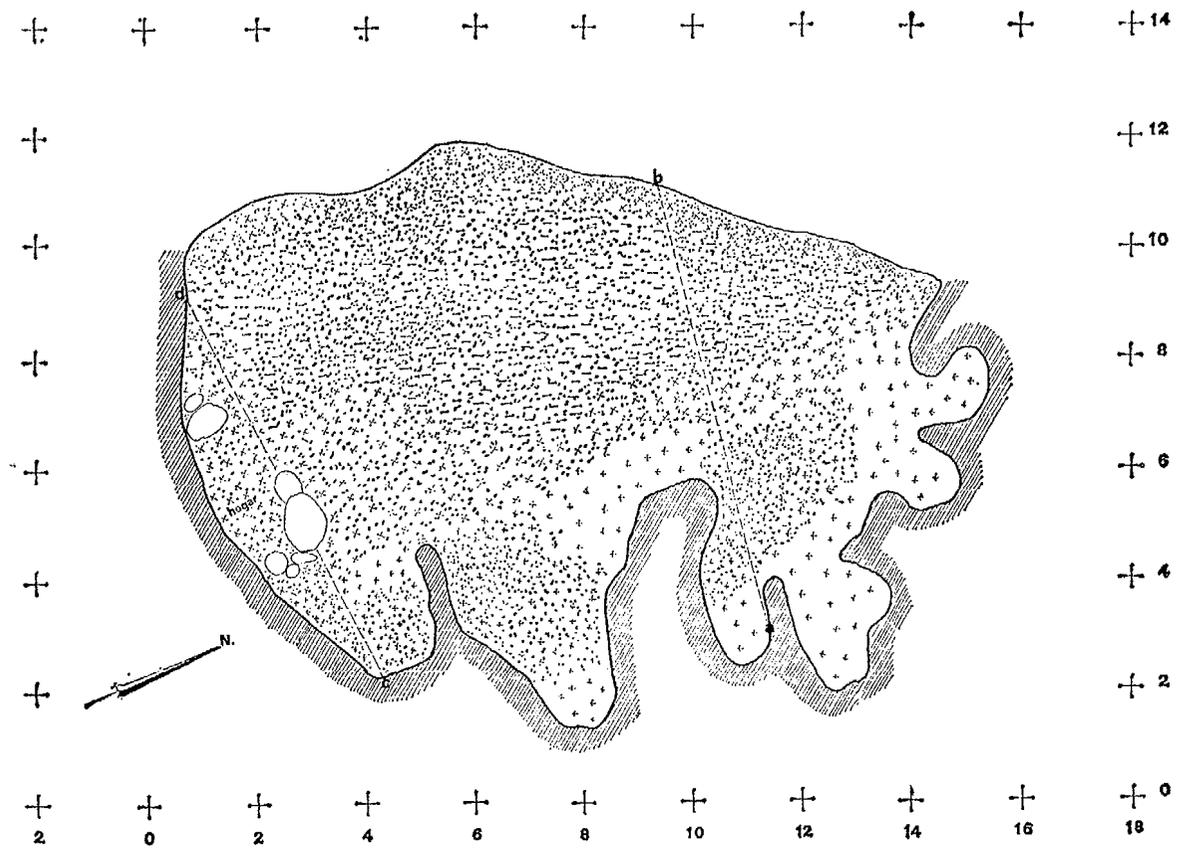
74. 15. Fragmento cerámico. Color rojizo en su parte interior, mostrándose la exterior tiznada. 59, 50, 9 mm.
74. 16. Fragmento cerámico. Coloración rojiza con manchas oscuras. 42, 35, 9,5 mm.
70. 10. Fragmento de útil de madera. ¿Pinus canariensis? 360, 57,50, 39 mm.
70. 9. Fragmento de útil de madera. ¿Pinus canariensis? 145, 57,50, 47 mm.
74. 23. Fragmento de madera con la punta quemada. ¿Hachón alumbratorio? 137,50, 35, 17 mm.
67. 6. Fragmento de madera. ¿Tea de pino canario? Muestra la parte inferior quemada. 97, 26, 27,50 milímetros.
67. 7. Fragmento de madera. ¿Tea? Presenta la parte inferior carbonizada. 12, 19, 13 mm.

3. LA CUEVA HABITACIÓN

La penetración al yacimiento de habitación (lámina II, B) se realiza desde la cueva sepulcral, con la ayuda de cuerdas atadas a alguno de los bloques que existen en la superficie de aquél, entrando en el yacimiento casi a péndulo.

Sus dimensiones máximas son las que siguen: longitud, 14,705 metros; anchura, 10 metros (dibujo número 6); altura en torno a la boca, 2,707 metros; pero ésta decrece, progresivamente, a medida que avanzamos hacia el fondo (lado Este), donde llega a ser inferior a un metro (dibujos 7 y 8).

Las posibilidades de realizar algún corte en su superficie resultaron infructuosas. Además de lo expuesto que supone llegar hasta el yacimiento, hay que hacer constar que el mismo se hallaba cubierto en buena parte por grandes bloques (dibujo 6), que llegaban a taponar casi o totalmente, según las partes, el espacio comprendido entre el piso y el techo de la caverna (dibujos 7 y 8). La única zona en la que se pudo haber efectuado alguno, que se corresponde con el sitio donde estuvo ubicado



Cueva habitación de Pino Leris. Planta

el hogar (dibujo número 6), ya había sido totalmente expoliada por los primeros visitantes conocidos, extrapinolieriensis.

3.1. Secciones

En la cueva de habitación se procedió al trazado de la planta y de las secciones *c-d* y *a-b*.

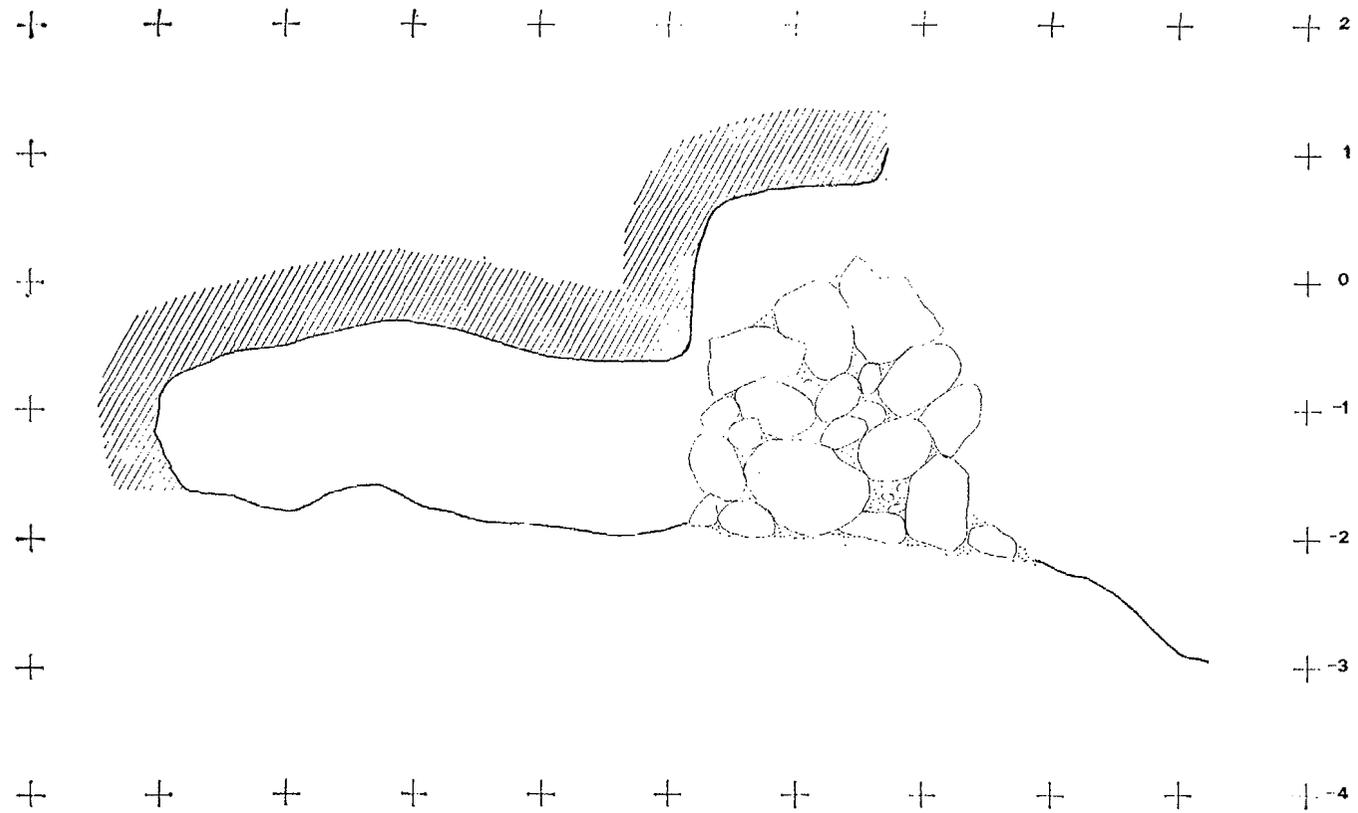
La sección *c-d*:

Su finalidad ha sido la de presentar altitudinalmente el lugar en el que se instaló el hogar (dibujo núm. 6). Este se hallaba emplazado, aproximadamente, entre la línea de la sección, la pared de la cara Sur y grandes bloques que la circundan por sus lados Oeste y Noreste. Para la recogida de los materiales se fue excavando sin orden, hasta alcanzar una profundidad de unos 60 centímetros. Además de carbón vegetal, fueron recogidos (igualmente en las visitas dirigidas por los estudiantes británicos) fragmentos óseos, conchas de *Patella* y útiles líticos y cerámicos, cuya descripción realizamos más adelante.

La sección *a-b*:

Presenta forma (orientación) inclinada como la anterior y abarca una primera zona, junto al fondo de la cueva, que aparece sin recubrir por materiales desprendidos; más adelante, el suelo firme, rocoso, aparece cubierto por una capa de arcilla muy fina, que llega a alcanzar los 15 centímetros de altura, en la que se hallaron algunos fragmentos cerámicos y de carbón; a continuación, la línea de la sección y sus alrededores aparecen recubiertos por pequeños bloques, piedras y tierra, elementos que vuelven a aparecer en las inmediaciones del borde del yacimiento, limitando a una ancha faja cubierta principalmente por grandes bloques (dibujo núm. 6).

DIBUJO 7



Cueva habitación de Pino Lleris. Sección a-b

Es de destacar en el yacimiento la presencia de algunas piedras de almagre.

3.2. *Ajuar*

Cerámica:

De los múltiples fragmentos cerámicos aparecidos, casi en su totalidad, en la zona del hogar, hemos podido distinguir, basándonos fundamentalmente en los bordes, la presencia de nueve vasos cerámicos elaborados a mano, de los que solamente uno ha podido ser reconstruido y que hemos diferenciado con el número 1:

Vasija núm. 1

De forma semiesférica (lámina XII, B), está provista de un pitorro cilíndrico curvado hacia arriba (lámina XII, A).

Bordes: Algo biselados hacia el interior de la vasija y ligeramente entrantes.

Dimensiones: Altura máxima, 9,5 centímetros; diámetro de la boca, 22 centímetros; grosor del borde, 8 milímetros.

Decoración: Presenta tres bandas acanaladas horizontales (lámina 8, b).

Tratamiento: Bastante cuidado. Muestra en sus dos caras la huella del útil empleado en el alisado de la pieza.

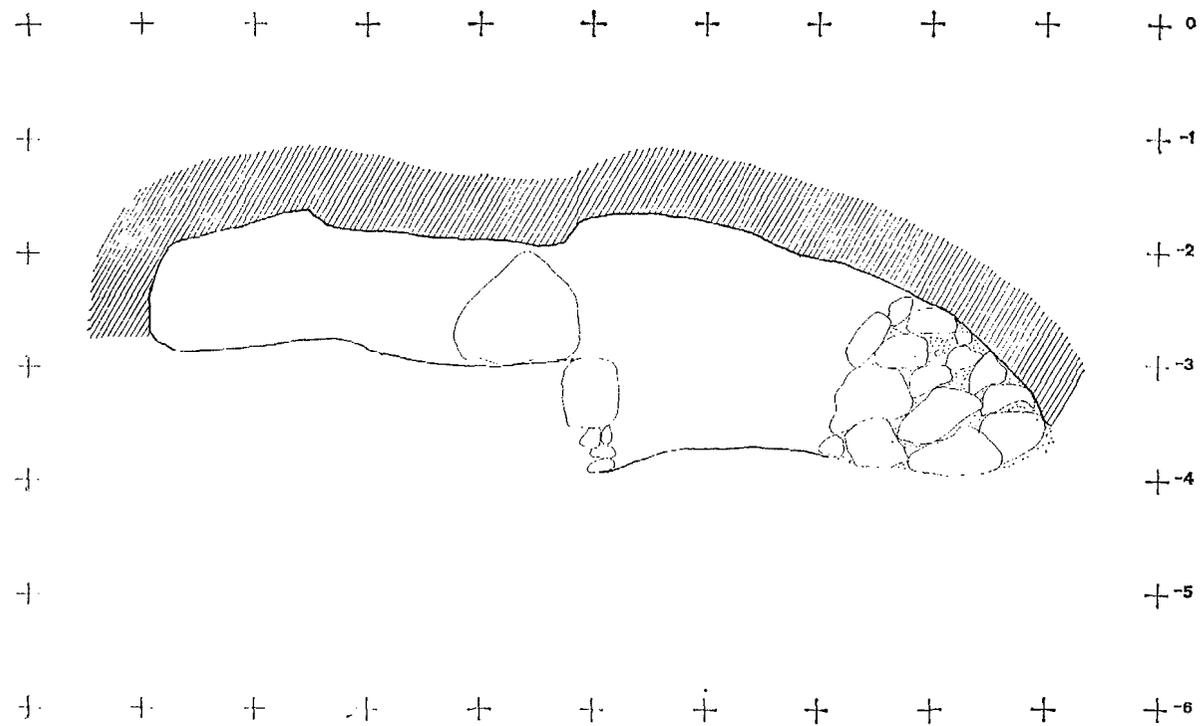
Coloración: Rojiza-rosácea.

Vasija núm. 2

Sus fragmentos parecen pertenecer a una vasija de fondo semiesférico (lámina 5, núm. 40).

Bordes: Planos y entrantes. Presentan un grosor, a la altura de la boca, de 5 milímetros.

DIBUJO 8



Cueva habitación de Pino Loris. Sección c-d

Tratamiento: Bastante cuidado. Muestra en algunos sectores de su exterior la huella dejada por el útil empleado en el alisado final.

Coloración: Rojiza-rosácea en el interior y color negro, tiznado, en el exterior.

Vasija núm. 3

Bordes: Planos y rectos. 7 milímetros de grosor (lámina 6, núm. 136).

Tratamiento: Bastante cuidado.

Coloración: Color terroso-rojizo, con núcleos oscuros.

Decoración: Presenta cuatro acanalados bastante regulares, paralelos al borde (lámina XII, C).

Vasija núm. 4

Ofrece forma semiesférica de notables proporciones, posiblemente de boca elíptica.

Bordes: Planos y rectos. 10,5 milímetros de grosor, lámina 5, núms. 44 y 239).

Tratamiento: Cuidado.

Coloración: Presenta color pardo-rojizo, con algunos núcleos oscuros.

Vasija núm. 5

Provista de un asa de cinta (lámina 7, núms. 182-187; lámina XIII, A), decorada con acanalados en la parte exterior.

Bordes: Biselados y rectos. Su grosor, a la altura de la boca, es de 10,5 milímetros.

Tratamiento: Poco cuidado. La parte interior ofrece, al tacto, cierta porosidad (lámina 6, núm. 188).

Coloración: Terrosa-rojiza. Muestra numerosos núcleos negros.

lámina 9

119



120



121



122



123



124



125



126



↓ 3 cm

Decoración: Muestra siete bandas acanaladas, algo irregulares, paralelas al borde. Estas bandas horizontales son cruzadas de arriba abajo por tres trazos acanalados, aproximadamente paralelos. El primero de los trazos acanalados (horizontales) muestra impresiones digitales (lámina XIII, B).

Vasija núm. 6

Bordes: Rectos y planos. 9,5 milímetros de grosor (lámina 6, número 137).

Tratamiento: Bastante cuidado.

Coloración: Presenta color pardo-rojizo, con abundantes manchas negras.

Decoración: Muestra cuatro bandas acanaladas, algo irregulares, paralelas al borde (lámina XIII, C).

Vasija núm. 7

Bordes: Planos y rectos. 9,5 milímetros de grosor (lámina 6, número 138).

Tratamiento: Bastante cuidado.

Coloración: Color pardo-rojizo con algunos núcleos negros.

Decoración: Muestra cuatro bandas acanaladas, paralelas al borde (lámina XIV, A).

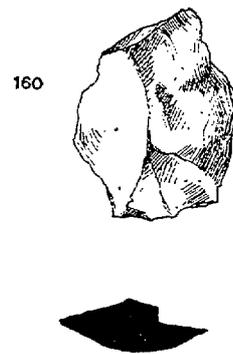
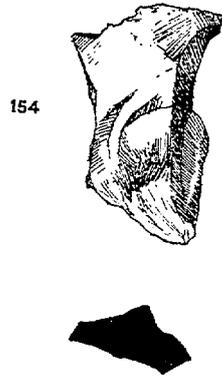
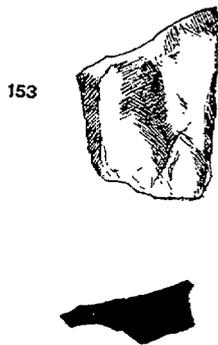
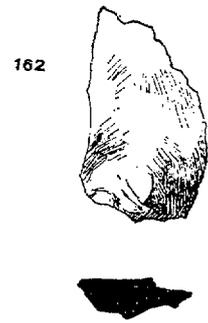
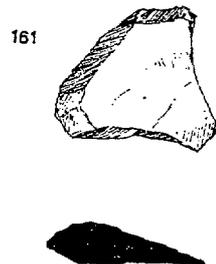
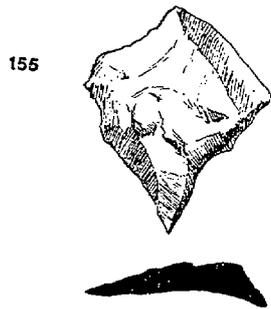
Vasija núm. 8

Se trata de una vasija muy irregular (mostrando diversidad de perfiles), muy acusada a la altura de la panza (lámina 5, número 286).

Bordes: Rectos y ligeramente biselados. 6,5 mm. de grosor.

Tratamiento: Poco cuidado. Ha sido tratada a fuego oxidante, irregular.

Coloración: Presenta color rojizo-azulado.



+ 3 cm.

Vasija núm. 9

A ella pertenecen, además de los fragmentos 149 y 150, las dos asas de lengüeta localizadas en el yacimiento. Una de ellas, coincidente con el fragmento 149 (lámina XIV, B), muestra cuatro trazos acanalados (verticales) en la parte exterior (lámina 7, número 152); de la otra tan sólo se halló su parte superior (lámina 7, núm. 287).

Tratamiento: Cuidado.

Coloración: Oxidante irregular.

Los fragmentos cerámicos que muestran el exterior ennegrecido (tiznado), localizados en la cueva de habitación, no pertenecientes a las vasijas anteriormente descritas, fueron encontrados en la zona del hogar, en la parte inferior del trozo excavado²³, y pertenecen como mínimo, teniendo en cuenta sus características, a dos vasijas. El grosor de los fragmentos oscila entre 5 y 7 milímetros.

La utilidad de los vasos cerámicos —de elaboración femenina, recogiendo muy probablemente el barro en el Lomo de la Canaria («a una cuarta de profundidad»)— es diversa: los que muestran el exterior tiznado serían empleados en la transformación de alimentos, como tostadores u ollas, destinándose los restantes a servir de recipientes para consumir directamente los alimentos, y otros como depósitos de agua, la cual se transportaría en recipientes cerámicos o de piel de cabra («fol») —por las mujeres y las niñas— sobre la cabeza, o tal vez bajo el brazo, desde la fuente o el «ere» (charco) próximo.

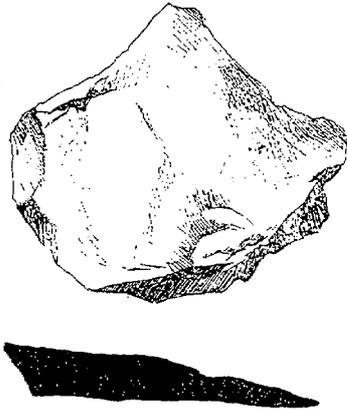
Fragmentos de muelas de molino:

Aparecieron en la zona del hogar en número de cuatro. Dos de ellos se extraviaron, y los que se conservan ofrecen diferentes características. El primero de ellos (lámina 12, núm. 1) presenta sus dos caras, aproximadamente, paralelas; el segundo, que se extiende hasta el orificio central, muestra forma convexa (lámi-

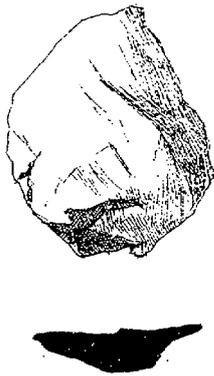
²³ Información oral de don Domingo Méndez González.



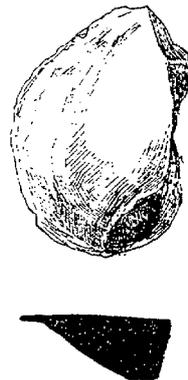
236



237



7



+ 3 cm.

na 12, núm. 2). El orificio, realizado sin duda mediante la técnica de percusión, ofrece una sección de forma bitroncocónica, resultado del picado ejecutado desde cada uno de sus caras. Ambas han sido labradas sobre basalto poroso «piedra molinera» y aparecen, tanto en su cara externa como la interna, bien pulimentadas.

El primero de los fragmentos tiene 19 centímetros de longitud máxima, 17 de anchura y 6 de altura. El segundo tiene, respectivamente, para las mismas dimensiones, 15, 15 y 6 centímetros.

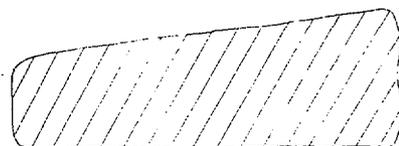
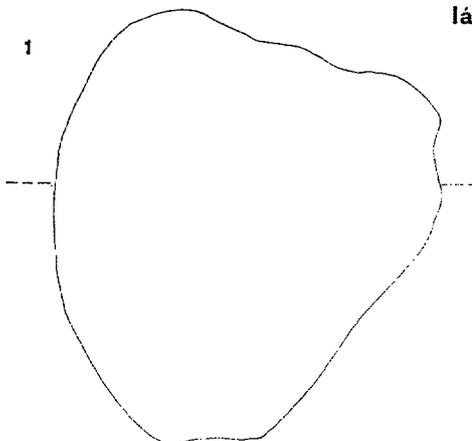
Molinos circulares se utilizaron para molturar granos de cebada y raíces de helechos, tostados previamente, con el objeto de obtener el gofio, alimento fundamental entre los habitantes del Archipiélago Canario desde época aborígen. La dieta alimenticia se basaba por entonces en el desarrollo de la ganadería, agricultura y recolección.

Dentro de esta última actividad, además de la recogida de raíces de helechos —labor que estaría en manos de las mujeres y las niñas—, ha prevalecido hasta no hace muchos años en Pino Leris la recolección de otras plantas, tales como la «batata» de la Tacorontía (véase nota núm. 4), el aramago y la cerraja, cuyas hojas se comían crudas, solas o con gofio (harina tostada y molida).

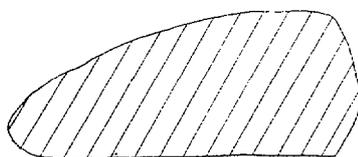
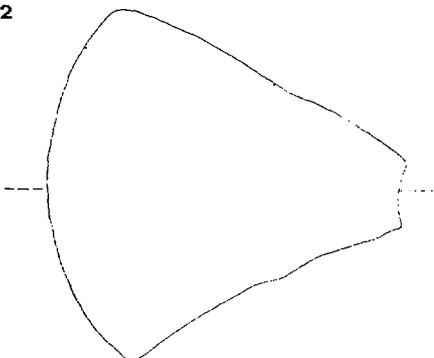
Tabonas de obsidiana:

Las piezas de obsidiana, recogidas igualmente en la zona donde se halla emplazado el hogar, han sido pequeñas, medianas y grandes lascas (láminas 10 y 11, lámina XIV, C y XV, A y B), así como diminutos fragmentos. Se trata de útiles obtenidos mediante percusión, cuyas dimensiones están en relación con la intensidad del golpe y con la calidad de la obsidiana. Su uso es muy variado: como útiles cortantes, para pulimentar objetos de madera y hueso (punzones, alisadores, agujas...) y para llevar a efecto determinadas operaciones quirúrgicas, trepanaciones (cráneos trepanados se localizaron en el yacimiento sepulcral), escarificaciones y cauterizaciones.

1



2



+ + 5 cm.

Canto rodado:

Se trata de un útil de naturaleza basáltica, procedente de la orilla del mar, al que le faltan dos lascas, una lateral y otra de la parte superior (lámina XV, C), desprendidas del resto de la pieza por haber estado sometida a la acción del fuego²⁴. Muestra cierta suavidad al tacto en la cara inferior, lo que induce a creer que seguramente sería usado como alisador en la elaboración de vasos cerámicos²⁵. Sus dimensiones máximas son las que siguen: 11 centímetros de longitud, 7,8 de anchura y 4,6 de grosor (lámina 13).

4. ESTUDIO CRÍTICO

4.1. *Cerámica*

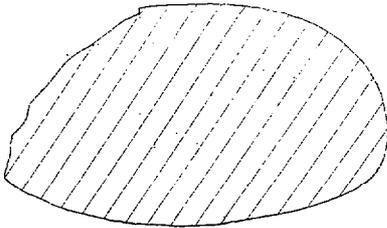
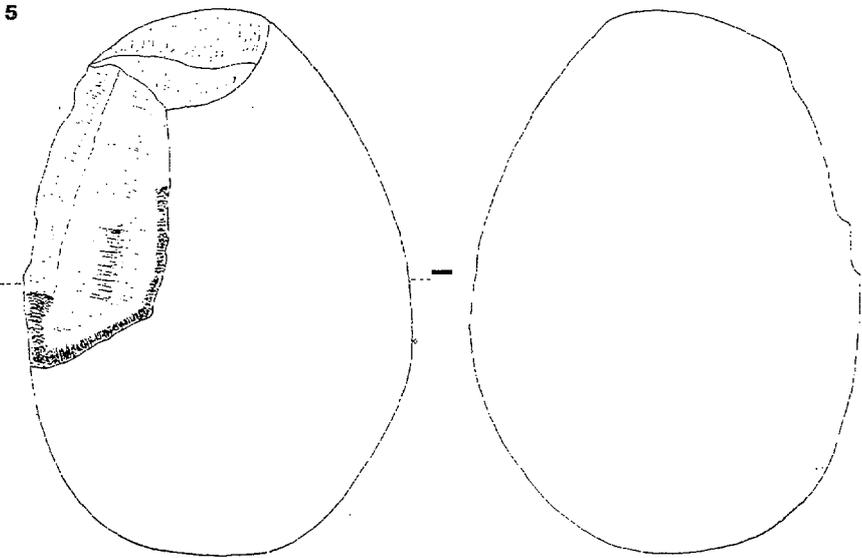
4.1.1. **Clasificación**

Las vasijas localizadas en el conjunto arqueológico de Pino Leris las podemos clasificar en dos grupos. Al primero corresponden los fragmentos aparecidos, en su mayoría, en el nivel arcilloso de la cueva sepulcral. Se caracterizan por presentar, generalmente, en su composición dos o tres capas diferentes, siendo una de ellas, la central, de color claro y las otras de color negro. A este primer grupo corresponden los fragmentos pertenecientes a las vasijas números 1, 3 y 4 del yacimiento funerario. Sus bordes, entrantes o ligeramente entrantes, presentan forma redondeada en la parte superior (labio). El grosor aumenta claramente a medida que se llega al fondo de los vasos.

El segundo grupo está formado por piezas que muestran, generalmente, bordes rectos y planos o ligeramente biselados. Suelen presentarse desprovistos de decoración; es el caso de las va-

²⁴ Agradecemos dicha información al doctor don Telesforo Bravo.

²⁵ La utilización del canto rodado «liso» ha tenido, en la elaboración de vasos cerámicos, gran pervivencia en la cerámica popular de la isla de Tenerife.



+ + 3 cm.

sijas número 10 de la sueva sepulcral y 2, 4 y 9 de la de habitación, o decoradas con motivos digitales o con bandás acanaladas, más o menos paralelas con respecto al borde, como sucede con los vasos números 2, 6, 9, 11, 14 y 16 de la cueva sepulcral y 1, 3, 5, 7 de la de habitación. En la vasija número 5, del yacimiento de hábitat, ambos motivos, digital y acanalado, aparecen juntos. Las vasijas del segundo grupo, frente a las del primero, se caracterizan, además, por una coloración más regular, que oscila entre el rojizo y el rojizo-pardo, casi mostrando en el exterior núcleos de color negro, variables, producto de una cocción irregular-oxidante, que se realizó con las vasijas vueltas boca arriba y posiblemente al aire libre. Presentan, por otra parte, una diferencia de grosor insignificante entre los fragmentos de bordes y fondos, así como un tratamiento más esmerado.

Dentro del segundo grupo, las vasijas números 7, 8, 12 y 13 de la cueva de enterramiento constituyen un apartado. Presentan una coloración mejor definida y un mejor acabado. Los fragmentos pertenecientes a estas vasijas, números 66, 67, 20 y 21, fueron localizadas sobre el suelo firme de la necrópolis, en medio de la capa arcillosa superficial (dibujo núm. 2). El grosor de dichos fragmentos ofrecía tan sólo una capa única, intensamente rojiza. Los fragmentos 66 y 67 están decorados con bandas acanaladas, paralelas al borde; los otros dos, 20 y 21, son lisos, observándose en el segundo incisiones en el labio del borde.

4.1.2. Paralelismos

Los paralelismos cerámicos más próximos²⁶ los encontramos en la comarca de Tegueste, concretamente en la cueva sepulcral número 4 del barranco del Agua de Dios, en la que fueron loca-

²⁶ Sobre la cerámica decorada en Tenerife (época prehistórica) y su dispersión pueden verse las siguientes obras:

Cfr. nota 1.

Cfr. nota 12.

RAFAEL GONZÁLEZ ANTÓN: *La cerámica prehistórica de la isla de Tenerife*. Memoria de Licenciatura. Universidad de La Laguna, 1971.

LUIS DIEGO CUSCOY: *El conjunto ceremonial de Guargacho*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1979.

lizados dos niveles culturales (cámara B): el primero de ellos, el más profundo, dio una cerámica lisa, más oscura y con zonas ennegrecidas; el superior, una cerámica de color ladrillo, casi en su totalidad decorada con motivos incisos, excisos o acanalados²⁷.

En principio se consideró al área de Tegueste —sin sólida base— zona comprendida entre el valle de Tegueste, por el Este, y los acantilados de la Matanza por el Oeste, sin rebasar los 450 metros de altitud, como el foco originario de la cerámica decorada en la isla de Tenerife²⁸. La presencia de cerámica acanalada en diversas localidades y en el conjunto arqueológico de Pino Leris, a unos 700 metros s. n. m., viene a rebatir la teoría de la exclusividad de la cerámica decorada para dicha área. En lo que respecta a la cerámica incisa, falta hasta el momento en los yacimientos que aquí estudiamos, pero su presencia fue observada en el yacimiento de habitación número 4 del barranco de la Arena (dibujo núm. 1). Los motivos incisos aparecían allí formando bandas paralelas, en sentido vertical u horizontal, de trazado bastante irregular o cruzándose²⁹.

En lo que concierne a los elementos accesorios, pitorros, asas de lengüeta y de cinta, encontrados en el complejo arqueológico de Pino Leris, están presentes en la cueva sepulcral número 4 del barranco del Agua de Dios (Tegueste)³⁰, aunque en mayor profusión.

El pitorro, que puede aparecer de forma unitaria o por duplicado, es un elemento de amplia dispersión, habiéndosele localizado en yacimientos del sur y norte de la isla, así como en la región de las Cañadas del Teide³¹. Los dos detectados en Pino

²⁷ LUIS DIEGO CUSCOY: *Una cueva sepulcral del Barranco del Agua de Dios en Tegueste (Tenerife)*. Publicación de la Inspección General de Excavaciones Arqueológicas, núm. 23. Madrid, 1964, p. 29.

²⁸ Cfr. nota 27, pp. 29 y 30.

²⁹ Cfr. nota 13.

³⁰ Cfr. nota 27, pp. 17, 18 y 19.

³¹ LUIS DIEGO CUSCOY: *Cánigo. Estudio de la cerámica de Tenerife*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 1971, pp. 78 y 79, 90, 40, 41 y 37.

RAFAEL GONZÁLEZ ANTÓN: Cfr. nota 26, p. 65.

Leris constituyen los primeros localizados en el valle de la Ortava. Uno de ellos, no aparecido, estaba adosado al vaso número 3 de la cueva sepulcral; el otro (similar a un vertedero muy estrecho) pertenece a la vasija número 1 de la de habitación. De vasos provistos de pitorro y decorados en superficie, tan sólo se tenían noticias de una vasija de forma globular decorada con incisiones verticales, procedente de Arico³², y otras dos, clasificadas como de transición, decoradas con bandas acanaladas paralelas al borde, halladas en Araya (Candelaria) y Las Toscas (valle de Guerra)³³.

Relativamente escasas son las asas de lengüeta. Los únicos ejemplares conocidos, además de las dos localizadas en la cueva-habitación de Pino Leris, proceden, dos de ellas, de Santa Ursula y Tejina, ambas decoradas con incisiones³⁴. Un asa de lengüeta, ligeramente curvada, procedente del estrato inferior de la cueva sepulcral número 4 del barranco del Agua de Dios (Te-gueste), apareció formando parte de un utensilio de forma ovalada, «lámpara»³⁵. El mismo tipo de asas, decorada con acanalados, está presente en un vaso cerámico similar al anterior, propiedad de don Antonio Cabrera, hallado en Santa María del Mar.

Las asas de cinta aparecidas suelen presentar sección elíptica o circular, estando provistas o no de decoración. Asas decoradas con acanalados han sido halladas en la Quinta Roja (Santa Ursula)³⁶ y en Pino Leris; con motivos unguiculares en Santa Ursula³⁷ y con incisiones en yacimientos de la misma población y en las cañadas del Teide³⁸. Desprovistas de decoración han sido localizadas en el estrato I, corte 4 del yacimiento de habitación de Barranco Hondo, excavado por el Departamento de Arqueología de la Universidad de La Laguna; dos en la cueva sepulcral nú-

³² LUIS DIEGO CUSCOY: Cfr. nota 31, pp. 78 y 79 (fig. 30).

³³ LUIS DIEGO CUSCOY: Cfr. nota 31, p. 75 (lámina LXIII) y p. 76 (lámina LXIV).

³⁴ LUIS DIEGO CUSCOY: Cfr. nota 31, p. 139 (fig. 5, núms. 5 y 6) y lámina LX, número 9.

³⁵ Cfr. nota 27, p. 27 y figura 12.

³⁶ RAFAEL GONZÁLEZ ANTÓN: Cfr. nota 26, lámina XCVIII, número 1.

³⁷ RAFAEL GONZÁLEZ ANTÓN: Cfr. nota 26, lámina XCVIII, número 2.

³⁸ LUIS DIEGO CUSCOY: Cfr. nota 31, p. 41, figura 5, números 7 y 9.

mero 4 del barranco del Agua de Dios (Tegueste)³⁹, en Santa Ursula, en el barranco del poblado de Milán (Tejina) y en el poblado de la costa de Valle de Guerra. Todas, excepto las dos últimas, recogidas igual que las anteriores de una publicación del señor Diego Cuscoy⁴⁰, muestran formas semicirculares; aquellas dos, formas cuadrangulares.

Hace algunos años, en una importante colección particular de Santa Cruz de Tenerife, tuvimos oportunidad de contemplar unos recipientes cerámicos de características muy similares a las del nivel superior de Pino Leris. Tal coincidencia queda reflejada en el acabado de los vasos, grosor de las paredes, formas semiesféricas con fondos convexos, decoración a base de bandas acanaladas paralelas al borde... En el yacimiento —al parecer, cueva de habitación, situada en la finca «España» (La Laguna)— junto a lascas de obsidiana, punzones, pulidores, conchas de patella y numerosos fragmentos cerámicos (lisos, incisos y acanalados), se recogieron cuatro vasijas. La primera, con boca de forma elíptica, estaba provista de un asa de lengüeta y decorada con cuatro bandas acanaladas. La segunda, con igual número de bandas, disponía de un mamelón y de un vertedero estrecho. La tercera, con igual número de acanaladuras, tenía un vertedero. La última —correspondiente al tipo de las denominadas lámparas— mostraba un asa de lengüeta y sus paredes estaban decoradas con acanalados (en número de seis).

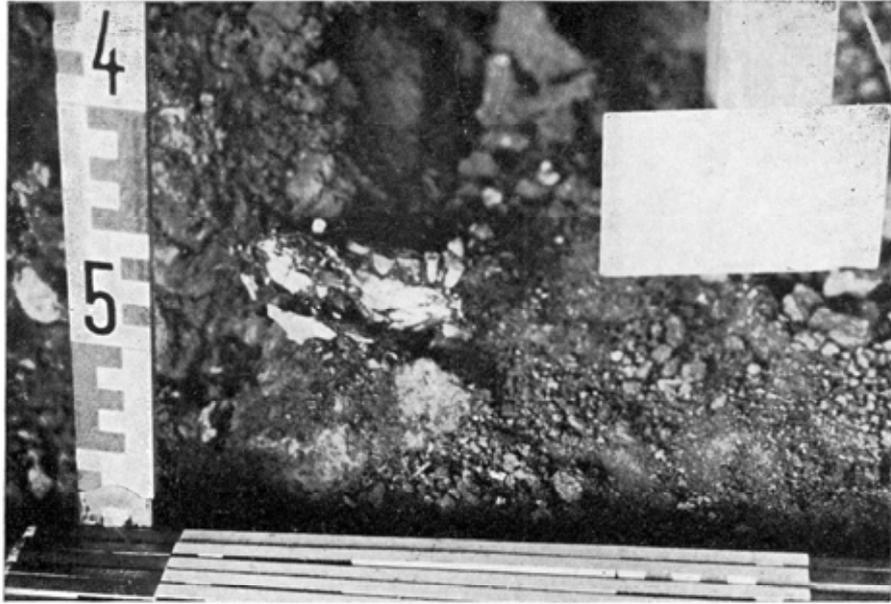
4.2. *Algunas consideraciones sobre hábitat-emplazamiento y pastoreo de monte*

Con relativa frecuencia a los yacimientos sepulcrales localizados en cotas similares a las que aparece enclavado el conjunto arqueológico de Pino Leris —o superiores— se les ha considerado como yacimientos propios de grupos pastoriles que cumplían la misión de enterrar a los que fallecían en la zona durante la temporada de pastoreo; tal es el caso de las cuevas sepulcrales

³⁹ Cfr. nota 27, p. 19, y serie 3 de la figura 5, p. 18.

⁴⁰ RAFAEL GONZÁLEZ ANTÓN: Cfr. nota 26, lámina C.

A



B



A: Cueva sepulcral: Corte número 1. Detalle de la mandíbula localizada *in situ*. || B: Fuente de Pino Leris

A



B



A y B: Pino Leris: «Pajeros»

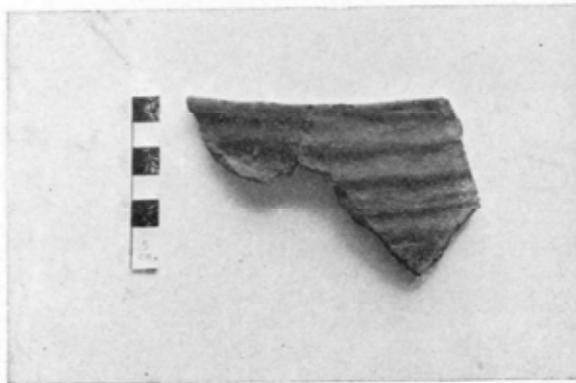
A



B



C

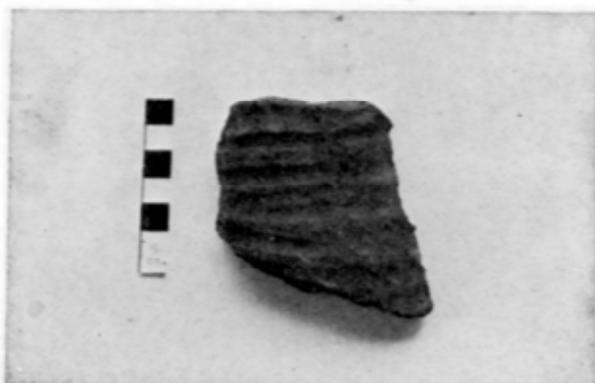


A: Pitorro. Vasija número 1. Cueva habitación. || B: Vasija número 1. Cueva habitación. || C: Fragmento cerámico decorado. Vasija número 3. Cueva habitación

A



B



C

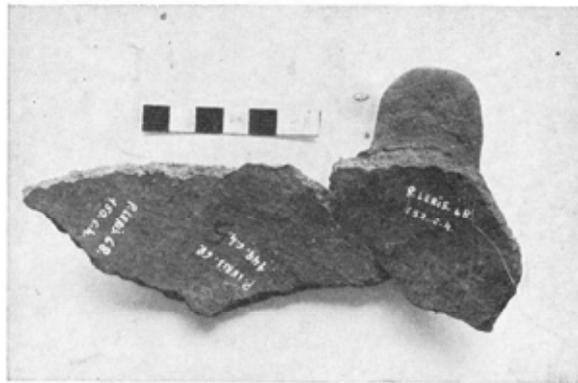


A: Asa de cinta. Vasiya número 5. Cueva habitación. || **B:** Fragmento cerámico, decorado con impresiones y acanalados. Vasiya número 5. Cueva habitación. || **C:** Cerámica acanalada. Vasiya número 6. Cueva habitación

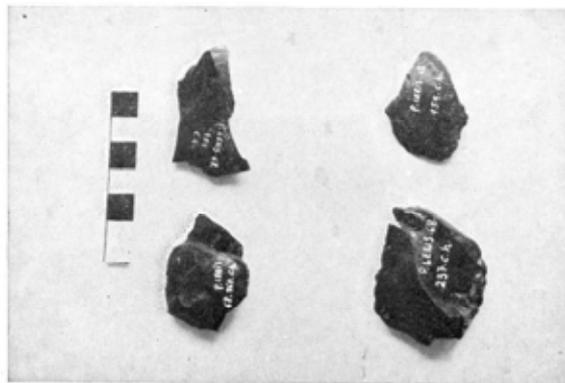
A



B



C

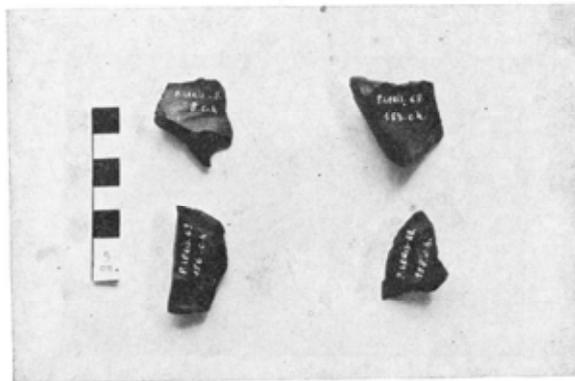


A: Cerámica acanalada. Vasija número 7. Cueva habitación. || B: Asa de lengüeta. Vasija número 9. Cueva habitación. || C: Tabonas de obsidiana. Cueva habitación

A



B

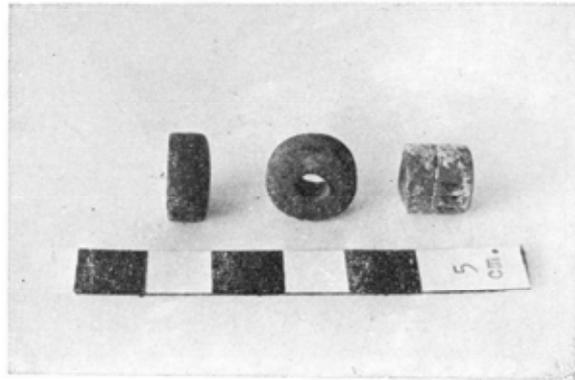


C



A y B: Taboñas de obsidiana. Cueva habitación. || C: Alisador de cerámica.
Cueva habitación

A



B



C



A: Cuentas de barro. Cueva sepulcral. || B: Restos humanos cremados. Cueva sepulcral. || C: Fragmentos l gneos quemados. Cueva sepulcral

del barranco de los Acebiños (Santa Ursula)⁴¹, la del Llano de Maja (cañadas del Teide)⁴², la de la Enladrillada (Tegueste)⁴³ y la de Roque Blanco (La Orotava)⁴⁴. Ahora bien, ¿qué es lo que ha inducido a creer que en torno a las necrópolis del barranco de los Acebiños, de la Enladrillada y Roque Blanco no se llevara a cabo un estacionamiento permanente? Ambos yacimientos —lo mismo que Pino Leris— se hallan enclavados en las zonas más boscosas de la isla: bosque de laurisilva y pinar canario, debajo de cuyos ejemplares crecen gran cantidad de especies herbáceas, suficientes para alimentar al ganado durante gran parte del año; por otra parte, la distancia con respecto a las formaciones vegetales, dominio del escobonal (*Cytisus proliferus* L. fil) y de los matorrales de leguminosas de alta montaña: codeso (*Adenocarpus viscosus* W. B.) y retama (*Spartocytosus nubigenus* W. B.) es muy próxima, cumpliendo, junto a las especies herbáceas que crecen en sus dominios, la función de alimentar al ganado durante buena parte del año⁴⁵.

⁴¹ Cfr. nota 12, p. 147.

⁴² Cfr. nota 12 (véase la relación de yacimientos).

⁴³ LUIS DIEGO CUSCOY: *Excavaciones arqueológicas en Tegueste (Tenerife)*. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Madrid, 1972.

⁴⁴ LUIS DIEGO CUSCOY: *Una necrópolis de pastores guanches en las cumbres del valle de La Orotava*. En «Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco (Tenerife)». Publicaciones del Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife, 1960, pp. 12-30.

Con la mención de las anteriores publicaciones no hemos pretendido restar valor a la labor del señor Diego Cuscoy, a quien tanto debe la cultura canaria. Los datos proporcionados por nosotros son consecuencia de varios años dedicados a estudiar el interesante mundo del pastor tinerfeño.

⁴⁵ En la vertiente Norte de las islas occidentales, el bosque de pinos (*pinus canariensis*) —«pinar húmedo o mixto»— surge a partir de los 1.500 metros aproximadamente. Las formaciones de escobonal coinciden con los pinos o en el espacio intermedio entre aquéllos y los matorrales y leguminosas de alta montaña, representadas principalmente por las retamas y codesos, que se observan a partir, generalmente, de los 2.000 metros de altitud (CEBALLOS, I., y ORTUÑO, F.: *Vegetación y flora vegetal de las Canarias occidentales*. Instituto Forestal de Investigación y Experiencias. Madrid, 1951).

El yacimiento de Roque Blanco (La Orotava), situado a 1.970 metros sobre el nivel del mar, en la cordillera dorsal: cumbres de Aguamansa, fue considerado como perteneciente a pastores procedentes del sur de la isla (valle de Güimar), debido a la «ausencia» de caminos de transhumancia desde la banda norte de la isla (valle de La Orotava) y a la espesura de la masa del bosque de laurisilva y de fayal-brezal, que sería otro obstáculo para ser cruzado por los pastores del valle de La Orotava⁴⁶.

Las encuestas realizadas por nosotros entre algunos pastores naturales de la parte alta de La Orotava, han puesto de manifiesto que no solamente atravesaban la barrera boscosa, sino que, además, cruzando la cordillera dorsal, permanecían en las cumbres de Arafo (1.800 metros), pastoreando allí y en las zonas recorridas hasta llegar a dicho lugar la mayor parte del año, pues son las zonas más productivas, en cuanto a pastizal se refiere, de la isla⁴⁷.

La presencia de enterramientos infantiles, correspondientes a niños de muy corta edad, en el yacimiento sepulcral de Pino Leris, junto a lo expuesto anteriormente, viene a poner de manifiesto que los yacimientos sepulcrales situados por encima de los 650 metros de altitud s. n. m. no tienen por qué estar identificados, de forma tajante, con una forma de hábitat temporal en relación con la época de pastoreo en una zona.

En las inmediaciones del yacimiento no hemos localizado, hasta el momento, cuevas con proporciones adecuadas para servir de habitación. ¿Vivieron en la cueva-habitación de Pino Leris todos los enterrados en la sepulcral? Si así fuera —a través del C 14— se podrían obtener interesantes datos para precisar el momento de arribada a la isla de los grupos humanos. Pero no necesariamente tiene que ser así; a pesar de que se trate de un clima relativamente húmedo y lluvioso, los habitantes de la localidad han vivido hasta nuestros días en «pajeros o pajales»:

⁴⁶ Cfr. nota 44, p. 16.

⁴⁷ Agradecemos esta información a don Manuel Pacheco y a don Adrián Morales García, pastores de profesión, y a don Vicente Morales, natural, y vecino de Pino Leris. A los dos primeros —hoy tristemente desaparecidos— debemos la mayoría de los datos que sobre pastoreo aparecen en el presente trabajo.

casas con muros de piedra y techumbre vegetal a dos aguas (lámina XI), techados con paja de centeno o de trigo o con ramas de «jaya y afollado, la ara» (fayal, afollado, jara), especies características de la zona, cuya utilización en tal cometido pudo haberse iniciado en tiempos prehistóricos. Igualmente es oportuno hacer resaltar que los cabreros, pinocheros (recolectores de la pinocha u hoja de los pinos) y carboneros han habitado en cotas más elevadas —zona del pinar, a más de 1.500 metros de altura— en simples chozas, con muros de piedra seca y techumbre a base de ramas; sus dimensiones no suelen sobrepasar los cinco metros de longitud y 1,80 de altura. Las chozas utilizadas por los cabreros constituyen la continuidad de una de las dos formas de hábitat empleada por los aborígenes canarios: cuevas y chozas, tal como han manifestado las fuentes históricas y la investigación arqueológica.

4.3. *La cremación*⁴⁸

La presencia de este rito funerario, desconocido hasta hace algunos años en el Archipiélago Canario, se ha detectado en yacimientos de la isla de La Palma: cuevas del Cuervo y de la Cucaracha y en el de Pino Leris (La Orotava, isla de Tenerife). El ajuar localizado en las cuevas de enterramiento palmeras estaba constituido por materiales líticos y cerámica, principalmente vasos de tendencia cilíndrica con decoración acanalada en metopas, correspondientes a las primeras oleadas que arribaron a la isla⁴⁹.

⁴⁸ Sobre el rito de la inhumación en el noroeste de Africa y Archipiélago Canario pueden ojearse los siguientes trabajos, publicados en el tomo 22 del «Anuario de Estudios Atlánticos». Madrid-Las Palmas, 1976:

MARÍA DEL CARMEN DEL ARCO AGUILAR: *El enterramiento canario prehispanico*, pp. 13-124.

MANUEL LORENZO PERERA, JUAN F. NAVARRO MEDEROS, AGUSTÍN GUIMERÁ RAVINA: *Una cueva sepulcral en la ladera de Chabaso (Igeste de Candalaria. Isla de Tenerife)*, pp. 185-222.

MANUEL LORENZO PERERA: *Un enterramiento individual en la cueva de Chajora (2.300 m. s. n. m.). Guía de Isora (isla de Tenerife)*, pp. 223-232.

⁴⁹ MAURO HERNÁNDEZ PÉREZ: *La Palma prehistórica*. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

En el noroeste de Africa, el rito de la inhumación es el más difundido, siendo la práctica de la cremación poco corriente, tanto en época prehistórica como protohistórica, habiendo localizado Camps tan sólo cinco casos de yacimientos con cremación: dos dólmenes, dos bazinas y un túmulo preislámico⁵⁰.

La incineración es un rito más difundido que el anterior. En la zona este del Noroeste africano aparece en yacimientos superficiales: túmulos, bazinas, fosas y sepulturas púnicas y romanas, tratándose de un rito de influencia greco-púnica, practicado durante los dos primeros siglos de nuestra era por las poblaciones autóctonas en contacto con los púnicos, en algunas de cuyas colonias, como la de la isla de Rachgoun, se ha fechado en los siglos VI y V a. Xto. En la zona Oeste, la incineración es más frecuente en los monumentos protohistóricos; no presenta, como en el Este, los caracteres de un rito extranjero, aceptado principalmente por una élite evolucionada. Incluso parece retrotraerse a la época neolítica⁵¹. Doumergue revela la presencia de incineración metódica en la gruta de Tifrit, ocupada por los neolíticos⁵².

La cueva de Tifrit constituye, sin duda, el ejemplo más próximo, teniendo en cuenta el tipo de yacimiento sobre el que se ha practicado, a la cremación localizada en el yacimiento funerario de Pino Leris, sin pretender indicar con ello que exista una total correspondencia cultural y cronológica. Ambos yacimientos han ofrecido huesos humanos quemados, con la diferencia: cremación para el yacimiento tinerfeño e incineración para el norte-africano. Ahora bien, la excavación de este último, realizada por Doumergue, se efectuó hacia 1898, y con frecuencia, según apunta el mismo Camps, los términos cremación e incineración se han confundido⁵³. La incineración consiste en reducir los restos humanos a cenizas; en la cremación, los huesos pueden quedar

⁵⁰ G. CAMPS: *Aux origines de la berberie. Monuments et rites funéraires protohistoriques*. Delegation Gralle en Algerie sous direction des Beaux Arts. Paris, 1961, p. 63.

⁵¹ Cfr. nota 50, pp. 503-505.

⁵² F. DOUMERGUE: *Contribution au préhistorique de la région d'Oran*. «C. r. du XXVII Congr. de L'A. F. A. S.», Nantes, 1898, pp. 574-583.

⁵³ Cfr. nota 50, p. 501.

reducidos a fragmentos medios —es el caso de la cremación palmera⁴⁵— o a fragmentos de dimensiones raramente superiores a cuatro centímetros —caso de Pino Leris (lámina XIV, B)—. La diferencia existente entre las prácticas de cremación e incineración —sobre todo en culturas primitivas— puede ser casual y estar íntimamente relacionada con el material empleado en la combustión o con el tiempo de duración de la misma.

Se hace bastante dificultoso dar una cronología relativa para estos estratos de cremación canarios, en los que fueron localizados, además de los restos humanos, vasijas de fondos convexos y utensilios líticos, materiales más próximos al mundo africano que a la aportación púnica en el Norte de Africa, de la que no se ha encontrado vestigio alguno, sin descartar la posibilidad de que aquélla se hubiese llevado a cabo de forma muy poco directa o indirectamente.

Esperemos que futuros estudios arqueológicos y antropológicos y la realización de pruebas, mediante el procedimiento del C. 14, contribuyan a llenar las lagunas que a lo largo de nuestra desinteresada contribución han quedado en blanco. La Prehistoria canaria lo necesita.

⁵⁴ Información oral del doctor Mauro Hernández Pérez.